PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3009 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Viernes 10 de Abril de 1931. | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

TANTO los CONSERVADORES COMO LOS RADICALES ALCANZARON 9 ELECTORES EN LA 1ra. SECCION

Los Socialistas obtuvieron uno por cuociente y uno por mayor resíduo; nueve los radicales por cuociente, y ocho por cuociente y uno por mayor resíduo, los conservadores

EL ESCRUTINIO DE LA SEGUNDA SECCION ELECTORAL, INICIOSE

Los Electores Obtenidos en la Primera Sección

De acuerdo con las disposiciones de la Ley en la materia, efectuadas las operaciones del total de votos obtenidos por cada partido en la 1a. Sección Electoral, por el cuociente para electores, cada una de las fracciones ha obtenido las siguientes representaciones en el Colegio Electoral:

RADICALES: 9 electores por cuociente

CONSERVADORES: 8 " " "
1 elector por mayor residuo

SOCIALISTAS: 1 elector por cuociente
1 elector por mayor residuo

LA PLATA, 10. — Con un interés que el transcurso de los días no hace sino intensificar, creando mayor expectativa alrededor de cada uno de los nuevos distritos que se escrutan, asistió el público esta mañana a la iniciación de las tareas del día en el local de la Legislatura.

La posición de paridad observada al terminarse ayer la labor diaria — posición de paridad que los puntos de vista partidarios alcanzaban a dibujar despreciando las cifras de más o de menos — ha hecho que en la noche se emitan los más diversos cálculos, destacándose entre ellos los optimistas de los radicales que creen, asegurando la primera sección, tener asegurada la gobernación de la provincia.

Se iniciaron los trabajos con las mesas de San Martín que quedaron ayer pendientes de escrutinio.

34 MESAS DE SAN MARTIN

LA PLATA, 10. — Hasta las 34 mesas del distrito de San Martín, la posición de las fracciones políticas era, en el partido, como sigue:

Conservadores	2436
Radicales	3268
Socialistas	911

El enérgico repunte experimentado por los radicales en el partido de San Martín, hace afirmar a sus dirigentes, sin género de dudas, que en este año los comicios los han favorecido más aun que en anteriores.

SAN MARTIN: 53 MESAS

LA PLATA, 10. — A la altura de las 53 mesas del partido de San Martín, se ha afianzado más aun la posición radical:

Conservadores	3623
Radicales	5070
Socialistas	633

58 MESAS DEL MISMO

LA PLATA, 10. — Las primeras 58 mesas del distrito de San Martín, arrojan los siguientes resultados:

Conservadores	3946
Radicales	5533
Socialistas	1999
En blanco	655

TOTALES DE SAN MARTIN

LA PLATA, 10. — Terminó el escrutinio del partido de San Martín, con apreciable ventaja radical. Esta, por más que prevista, no ha dejado de causar alborozo entre los parciales, desde que es superior a la obtenida en 1930.

Los totales fueron los siguientes:

Conservadores	4218
Radicales	5845
Socialistas	2150

TOTAL DE SUIPACHA

LA PLATA, 10. — Escrutóse el partido de Suipacha, pequeño en su contenido, con los resultados que se expresan más adelante:

Conservadores	656
Radicales	552
Socialistas	18

EN VICENTE LOPEZ

LA PLATA, 10. — Aumentóse la ansiedad pública al saberse que se estaban escrutando las últimas mesas del partido de Vicente López, último de la 1a. Sección Electoral.

Los resultados de este partido, que son los siguientes, permiten conocer los resultados generales de la sección.

Conservadores	2007
Radicales	2161
Socialistas	368

TOTALES DE LA 1a. SECCION

LA PLATA, 10. — Escrutado el partido de Vicente López, se han conocido los resultados oficiales de la 1a. Sección Electoral, que son los siguientes:

Conservadores	29.015
Radicales	32.212
Socialistas	6.435

SAN MARTIN POR CARGOS

LA PLATA, 10. — El partido de San Martín dió los siguientes resultados, detallados por cargos:

Conservadores:

Electores	4218
Senadores	4106
Diputados	4099

Radicales:

Electores	5845
Senadores	5180
Diputados	5175

Socialistas:

Electores	2150
Senadores	2481
Diputados	2502

SUIPACHA POR CARGOS

LA PLATA, 10. — Detallamos a continuación los resultados de Suipacha, por cargos:

Conservadores:

Electores	656
Senadores	658
Diputados	671

Radicales:

Electores	552
Senadores	543
Diputados	542

Socialistas:

Electores	18
Senadores	21
Diputados	23

LOS ELECTOS EN LA PRIMERA SECCION

LA PLATA, 10. — Procediendo a la distribución por cuocientes de los cargos de los electores de la 1a. sección electoral, resulta que los conservadores y radicales han obtenido nueve electores cada uno y dos los socialistas.

Los primeros, en efecto, obtienen ocho electores por cuociente y uno por mayor residuo y los radicales nueve por cuociente, mientras los socialistas alcanzan uno por cuociente y otro por mayor residuo.

LA SEGUNDA SECCION

LA PLATA, 10. — Inicióse el escrutinio de la Segunda Sección, con una mesa del partido de Baradero, primero por orden alfabético de los que la componen.

La expectativa despertada por el escrutinio, aumentada por la circunstancia de haber igualado el número de electores los conservadores, pese a que perdieran la primera sección por una cifra superior a tres mil votos, hace que los salones de la Legislatura resulten pequeños al iniciarse el escrutinio de la Sección Segunda.

El partido de Baradero consta de 20 mesas.

15 MESAS DE BARADERO

LA PLATA, 10. — Las primeras quince mesas del partido de Baradero dieron el siguiente resultado:

Conservadores	719
Radicales	1148
Socialistas	620
En blanco	66

FINAL DE BARADERO

LA PLATA, 10. — Con el triunfo radical en Baradero, por una cifra inferior a la obtenida en 1930 de ventaja sobre los conservadores, terminó el escrutinio de este partido:

Conservadores	886
Radicales	*1458
Socialistas	812

EN BARTOLOME MITRE

LA PLATA, 10. — En forma rápida ha iniciado la Junta Electoral el escrutinio del partido de Bartolomé Mitre.

Las 9 primeras mesas arrojaron los siguientes resultados:

Conservadores	483
Radicales	685
Socialistas	134

18 MESAS DE B. MITRE

LA PLATA, 10. — Hasta la mesa 18a. de Bmé. Mitre, la posición de los partidos era la siguiente:

Conservadores	929
Radicales	1239
Socialistas	231
En blanco	9

22 MESAS DE B. MITRE

LA PLATA, 10. — A la altura de la mesa 22 de Bartolomé Mitre, las posiciones eran las siguientes:

Conservadores	1251
Radicales	1537
Socialistas	457

FINAL DE B. MITRE

LA PLATA, 10. — Con el triunfo del radicalismo, y un avance extraordinario de los socialistas de la Casa del Pueblo, terminó el escrutinio del Partido de Bartolomé Mitre.

Los resultados fueron los siguientes:

Conservadores	1307
Radicales	1313
Socialistas	576

EN EXALTACION DE LA CRUZ

LA PLATA, 10. — Terminó el escrutinio de Exaltación de la Cruz, con los resultados siguientes:

Conservadores	522
Radicales	534
Socialistas	41

(PASA A PAGINA 2)

La Posición de los Partidos en la 1a. Sección

Distritos	Votantes	1930 U.C.R.	1930 P.C.	1930 P.S.	1931 U.C.R.	1931 P.C.	1931 P.S.
Campana	2834	882	806	637	1048	1065	655
G. Rodríguez	942	516	305	1	461	441	16
G. Sarmiento	3061	1669	881	39	1573	1341	76
Las Conchas	3963	1232	1314	192	1565	1704	312
Las Heras	1437	508	693	2	468	936	14
Luján	3896	1983	1250	158	2027	1682	211
Marcos Paz	1161	522	590	15	462	664	25
Matanza	4242	2008	1378	380	2141	1947	439
Mercedes	6230	1909	2106	145	3234	2703	239
Merlo	1672	1018	399	51	1099	482	55
Moreno	1094	454	435	32	569	370	55
Morón	6949	2923	3170	275	3186	3116	631
Navarro	2706	1184	708	—	1573	1059	13
San Fernando	5129	1877	2039	461	2168	2097	708
San Isidro	5322	1571	2434	296	2076	2813	448
San Martín	13267	4218	3953	2109	5845	4218	2150
Suipacha	1031	698	445	13	552	656	18
Vicente López	4646	1792	1592	313	2161	2007	360
					32.212	29.015	6.437

EL GOBIERNO PORTUGUES ESTA DISPUESTO A CORTAR DE RAIZ LA REVOLUCION

Asegura que los rumores corridos en el exterior acerca de que la situación portuguesa es difícil, tiene su origen en malévolas noticias distribuídas por el Comité Revolucionario de París

LA NOCHE TRANSCURRIO EN CALMA

LISBOA, 10. — Después de una prolongada reunión efectuada anoche por el Gabinete en la fortaleza, se dió una nota diciendo que el gobierno está dispuesto a cortar con mano firme toda intentona revolucionaria y que hasta ahora no ha tenido motivos para ejercer la fuerza del poder, siendo inexactos los rumores según los cuales la situación en la nación sería difícil.

Agrega que las tropas y la armada están listas para defender resueltamente al gobierno y que los rumores propalados en el extranjero, según los cuales la situación del gobierno era insostenible, carecen de seriedad y provienen del comité revolucionario de París, desde donde se las difunde con inconfesables propósitos.

LA SITUACION DE ANOCHE

LISBOA, 10. — Después de una tarde intranquila, Lisboa pasó relativamente en calma la noche anterior.

Las disposiciones tomadas durante el día, y los rumores circulantes, hacían presumir que la noche fuera de agitaciones, pero, felizmente, la situación no empeoró.

El gobierno muéstrase tranquilo, pero no ha dejado sin efecto las medidas de vigilancia implantadas, como asimismo, ha continuado practicando arrestos de sospechados revolucionarios.

Ha sido clausurado el diario "República" y detenido su director, bajo la inculpación de fomentar la alarma.

EN MADEIRA

LISBOA, 10. — Las noticias recibidas de Madeira, acerca de la marcha de la rebelión, no agregan una palabra más a las sabidas.

Empero, es de hacer notar que, tanto por parte del gobierno portugués, como por parte de los revolucionarios, las noticias son sometidas a rigurosa censura, siendo por lo tanto difícil conseguir otras informaciones aparte de las conocidas.

No se sabe si los buques enviados contra los sublevados de Funchal han desembarcado tropas en ésa.

Esta Madrugada se Apagaron las Luces en La Plata, en el Radio Donde se Situa la Legislatura

Ante el evidente peligro entrañado por el curioso incidente, los fiscales radicales, alarmados, comunicáronse con el jefe de la guardia, quien ordenó a sus soldados "cuerpo a tierra", en disposición de hacer fuego

LA EXPLICACION DEL INCIDENTE

LA PLATA, 10. — Esta mañana a las 5.30 horas en un radio de la ciudad en que se halla, precisamente, el local de la Legislatura, donde se custodian las urnas y se realiza el escrutinio de las elecciones del domingo, se apagaron las luces, causando las consiguientes alarmas entre los fiscales que vigilan las mismas y los jefes del servicio de la guardia.

Inmediatamente de ocurrir el hecho, el teniente Robles, al mando de las fuerzas de guardia, ordenó a sus hombres "cuerpo a tierra", quedando éstos con sus armas en posición de hacer fuego. Casi instantáneamente, junto con el apagarse de las luces, un rumor insólito contribuyó a aumentar la alarma, que, empero, duró pocos segundos, pues de inmediato se reencendieron las mismas.

LA PLATA, 10. — El secretario de la Junta Electoral, doctor Bilbao La Vieja, ha dado a los periodistas la explicación oficial del suceso ocurrido esta mañana.

Poco después de las 5 horas, dice el referido informe, se apagaron las luces en el radio de la ciudad en que se halla ubicado el recinto de la Legislatura. Inmediatamente el jefe de las fuerzas del Reg. 7 de Infantería que realiza servicio de vigilancia y custodia, dispuso sus hombres en los sitios convenidos de antemano como más tácticos para ejercer actos de defensa.

La Junta había previsto el apagamiento de luces, disponiendo que en el local en que se guardan las urnas permanecieran prendidas lámparas de petróleo, de modo tal que los fiscales, pese a que la corriente eléctrica se interrumpió, no perdieran de vista las urnas.

El fiscal general del Partido Radical, doctor Aramburu, que presentó una nota a la Junta en el día anterior, denunciando que habían llegado a sus oídos rumores acerca de un posible asalto a las urnas, repitió hoy su denuncia y la Junta, sin tomar en cuenta los términos de la misma, ha dispuesto el cierre total del edificio, dando cuenta de ello a la intervención, pues la medida afecta a las dependencias del Senado que no se hallan a disposición de la Junta.

De modo pues que, en lo sucesivo, sólo tendrá acceso en horas de la noche a la casa, los fiscales de los partidos y las fuerzas de la guardia.

Como consecuencia de esta medida, la vigilancia se encuentra actualmente a cargo de un batallón del Reg. 7 de Infantería, al mando de su jefe, Mayor Juan César Mendoza.

Los totales de la sección primera

LA PLATA, 10. — Damos a continuación los totales oficiales de la Sección Primera, por cargos:

CONSERVADORES:

Electores	28.999
Senadores	28.640
Diputados	28.386

RADICALES:

Electores	32.212
Senadores	28.815
Diputados	28.870

SOCIALISTAS:

Electores	6.435
Senadores	7.337
Diputados	7.660

ESTA NOCHE SE EMBARCA EL P. DEL GOBIERNO

El General Uriburu tomará el tren en Retiro a las 23.30 y llegará a Santa Fe mañana a las 11 horas

LABOR DE HOY

BUENOS AIRES, 10. — El presidente del gobierno provisional concurrió temprano a su despacho, y después de firmar algunos expedientes de trámite conferenció con varios de sus ministros.

Más tarde recibió al presidente del Banco de la Nación, al intendente de Rosario Dr. Carrasco y al intendente municipal de la C. Federal, señor José Guerrico.

Como se ha anunciado, esta noche, en compañía de su esposa e hija y de los edecanes de servicio, el presidente del gobierno provisional se embarcará a las 23.30 horas en Retiro, en el tren especial que lo conducirá a la ciudad de Santa Fe, donde llegará mañana a las 11 horas.

HAY 3274 ELIMINADOS DEL PADRON

La situación de los conscriptos en el acto electoral

UNA NOMINA

ROSARIO, 10. — Se han concluído las tareas de la eliminación de ciudadanos del padrón electoral nacional, habiéndose suprimido del mismo, por distintas causas legales, los nombres de 3,274 en los departamentos del sur de la provincia.

El juez Federal Dr. Saccone, se ha dirigido al M. del Interior haciéndole notar que, por omisión del Comando Militar no se han enviado al Juzgado las listas completas de los ciudadanos que se hallan bajo banderas, por cuya circunstancia no ha sido posible eliminarlos.

Esos conscriptos, que corresponden en su mayor parte a los Regimientos 3 de Infantería y 3 de Artillería Montada, como asimismo los dependientes de la Dirección General de la Armada, serán incluídos en una lista que se dirigirá a los presidentes de comicios a fin de que no les sean recibidos sus votos.

Una Entrevista que ha Causado gran Expectativa

Fué sostenida durante larguísimo rato, por el Interventor de Buenos Aires con el Ministro del Interior

SIN INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 10 — Esta mañana, el interventor de la provincia de Buenos Aires mantuvo una prolongadísima entrevista con el ministro del Interior. Luego el Dr. Sánchez Sorondo conferenció con el General Uriburu, retirándose a mediodía para almorzar.

Al volver a la Casa Rosada por la tarde, mantuvo una prolongada conferencia con el ministro de Hacienda, no trascendiendo en lo más mínimo lo tratado.

Poco después, Sánchez Sorondo se retiró a sus oficinas donde prosiguió atendiendo los asuntos del día.

Estas entrevistas han llamado poderosamente la atención.

SE DETUVO A UNA BANDA DE TENEBROSOS

Repartían tarjetas invitando a presenciar la exhibición de "modelos recién llegados de París"

LA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 10. — El encomiable celo de la policía de Investigaciones, ha permitido la detención de los componentes de una banda de tenebrosos que operaba en el vil comercio de la venta de mujeres para dedicarlas a infernal ocupación, quienes habían dejado últimamente fundada una sociedad con ese fin.

Varios empleados policiales, en efecto, allanaron dos departamentos del sexto piso de la calle Maipú 474, deteniendo a los moradores de los mismos, Vicente Muled y Juana de Muled, y a Susana María Saraffi y Luis Gallani, quienes según pudo comprobarse, se habían puesto de acuerdo para explotar mujeres, recibidas, probablemente, de sus corresponsales en Europa.

La policía, asimismo logró el secuestro de gran cantidad de documentos, tarjetas, etc., que comprometen en forma terminante a los componentes de la "sociedad".

Una de las tarjetas secuestradas invita a las personas a quienes iba dirigida a "presenciar la exhibición de modelos recién llegados de París en la calle Loreto 1563".

Se guarda en este asunto explicable reserva para no entorpecer la marcha de las investigaciones.

ASALTOSE EL BANCO DE C. EN BARCELONA

Ocho ladrones se llevaron del mismo una suma cercana a 100.000 pesetas

4 DETENIDOS

BARCELONA, 10. — En pleno día, ocho audaces sujetos asaltaron con relativo éxito la casa central del Banco de Cataluña, apoderándose de la suma de 100.000 pesetas.

La confusión de los primeros momentos permitió a los ladrones huir con su botín, pero poco después cuatro de ellos eran detenidos, secuestrándoseles la casi totalidad del dinero robado.

Se espera que los otro cuatro caigan de un momento a otro en poder de la policía.

La distribución de bancas de la 1a S. Electoral

LA PLATA, 10. — Ha terminado el cómputo oficial de la 1a. Sección Electoral. El Secretario de la Junta Electoral, Dr. Bilbao La Vieja, anunció la distribución de bancas legislativas en dicha sección, según la cifra de votos alcanzada por cada partido.

La distribución es la siguiente:

SENADORES

Radicales	4
Conservadores	3
Socialistas	—

DIPUTADOS

Radicales	6
Conservadores	5
Socialistas	2

MEJORA EL REY JORGE V. EN WINDSOR

Su estado no inspira mayores temores

WINDSOR, 10 — El estado del rey Jorge V es completamente satisfactorio, pudiéndose aventurar que, de no haber complicaciones posteriores, dentro de breves días se hallará totalmente repuesto.

Los médicos que lo atienden no asignan a la congestión pulmonar que aún no ha abandonado al monarca, mayor importancia.

TELEGRAMAS

LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

(Viene de Página 1)

TOTALIZACION DE LA SEGUNDA SECCION

LA PLATA, 10. — Hasta Exaltación de la Cruz, inclusive, la posición de los partidos en la Segunda Sección Electoral, es como sigue:

Conservadores	3335
Radicales	3085
Socialistas	1439
U. C. R. de la P.	371
En blanco	182

CUARTO INTERMEDIO

LA PLATA, 10. — Al terminarse el escrutinio de Exaltación de la Cruz, la Junta resolvió pasar a un cuarto intermedio de 20 minutos para descanso de sus empleados. Se continuará el escrutinio con el partido de Pergamino, con 55 mesas y 9.323 votantes.

REANUDASE LA SESION: PERGAMINO

LA PLATA, 10. — Se ha iniciado el escrutinio de las mesas de Pergamino, luego del cuarto intermedio.

Las cuatro primeras mesas arrojan los resultados siguientes:

Conservadores	219
Radicales	234
Socialistas	65

20 MESAS DE PERGAMINO

LA PLATA, 10. — Hasta las 20 mesas de Pergamino, la posición de los partidos es como sigue:

Conservadores	1012
Radicales	1364
Socialistas	275

LA TOTALIZACION DE LA 2a.

LA PLATA, 10. — Hasta la mesa ... de Pergamino, inclusive, la posición de los partidos políticos en la 2a. Sección Electoral era la siguiente:

Conservadores	4347
Radicales	5061
Socialistas	1704
En blanco	251

... MESAS DE PERGAMINO

LA PLATA, 10 — Hasta 29 mesas de Pergamino, la posición era como sigue:

Conservadores	1510
Radicales	1948
Socialistas	390

35 MESAS DE PERGAMINO

Conservadores	1877
Radicales	2285
Socialistas	403

41 MESAS DE PERGAMINO

Conservadores	2190
Radicales	2690
Socialistas	502

A las 19.30 horas se habían

44 MESAS DE PERGAMINO

escrutado 44 mesas de Pergamino, arrojando el siguiente resultado:

Radicales	2926
Conservadores	2450
Socialistas	521
U. C. R. de la Prov.	623

TOTALES HASTA 45 MESAS DE PERGAMINO

Conservadores	6047
Radicales	6995
Socialistas	1970
En blanco	368
U. C. Radical	1034

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 8 horas de mañana.

SE ORDENO LA PRISION DE DOS AGENTES

Acusados del asesinato de dos obreros ferroviarios UNA TRAMA

ROSARIO, 10. — El juez de Instrucción Dr. Pedroni, acaba de dictar esta mañana un auto ordenando la detención de los agentes de policía de este departamento, Abel Jara y Domingo Matto, acusados del asesinato del obrero ferroviario Antonio Mauri y de heridas graves inferidas a su compañero, también ferroviario, Federico Parker.

Los nombrados en segundo término, el 6 de febrero del corriente año, hallábanse en Alberdi, en el sitio denominado Puente Negro, pescando ranas, en una tarde de asueto, cuando acertaron a pasar los agentes, vestidos de particular. Según las declaraciones de éstos, interrogaron a los pescadores, quienes contestaron de mal modo, agrediéndoles. Pero las averiguaciones policiales han permitido saber que se trata de una trama destinada a ocultar un asesinato, pues el agente Jara, después de herir de una profunda puñalada mortal a Mauri, intentó degollarlo.

RECEPCION

DEL PRESIDENTE de la REPUBLICA

Día 11 a las 10 horas

CABECERA DIQUE No. 1

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, invita a sus asociados y al comercio en general a hacer acto de presencia a la llegada del señor Presidente de la República, Teniente General José F. Uriburu, que tendrá lugar el día 11 del actual a las 10 horas en la cabecera del Dique No. 1.

Guillermo Cotta, Pro-Secretario — Julio J. Gras, Presidente

No. 15750|v|10|4

EL Dr. ESTANISLAO LOPEZ SE HA DIRIGIDO AL PRESIDENTE de la NACION

Se solicitan garantías electorales, y que las jefaturas de policía sean atendidas por oficiales del ejército

Con fecha de hoy, le ha sido dirigida al Presidente de la República, la comunicación siguiente:

"Santa Fe, Abril 10 de 1931. — Exmo. Señor Presidente del Gobierno Provisorio, Teniente General don José F. Uriburu. — Capital Federal.

La Unión Cívica Radical cumple el impostergable deber de hacerle llegar a V. E. la expresión de inquietud que siente el electorado de la Provincia, ante la insistencia con que las policías presionan en forma ostensible y pública, la conciencia de los ciudadanos electores.

Las informaciones al respecto son numerosas y concordantes y cabe destacar el hecho significativo de que hasta este momento la Intervención Nacional no ha puesto el menor empeño en dar la sensación de atender las quejas, reparando el error en que incurren subalternos que, a nuestro juicio, no cumplen las instrucciones de prescindencia electoral que V. E. prometiera solemnemente a todos los argentinos como medio seguro de reconstruir en forma estable las instituciones de la República.

El caso del Jefe de Policía del departamento San Cristóbal, suspendido por la Justicia Militar, es el que más claramente y con mayor resonancia dió a la opinión de la Provincia, en todas las actuaciones públicas producidas, esa sensación de inseguridad, de los derechos a que antes me refiero.

Guiados por la legítima aspiración de que sean los comicios próximos exponente de la verdad democrática, hacemos llegar a V. E. no solo la expresión de la inquietud de la masa ciudadana, sino también — el anhelo de que las Jefaturas de Policía sean ocupadas por oficiales en actividad del Ejército y no por funcionarios civiles cuyo — embanderamiento político, no ocultado, es por demás público en toda la Provincia.

Saludo a V. E. muy atte.

ESTANISLAO M. LOPEZ, PIO PANDOLFO - ANTONIO HABICHAIN.

Detalles Comparativos de la 2a. Sección Electoral

Distritos	Votantes	1930 U.C.R.	1930 P.C.	1930 P.S.	1931 U.C.R.	1931 P.C.	1931 P.S.
Baradero	2335	1420	755	391	1438	956	612
Bme. Mitre	6968	1963	1596	89	1813	1507	576
E. de la Cruz	1368	409	952	7	424	922	41
Pergamino	9622	3791	3315	274			
Pilar	3654	1058	1112	128			
Ramallo	2752	945	725	26			
S. A. de Areco	3686	1235	1172	9			
San Nicolás	6206	2204	2441	428			
San Pedro	4584	2150	907	194			
Zárate	8106	2399	1231	296			
TOTAL	[illegible]	17.654	14.839	2.042			

Probabilidades Electorales de los Monárquicos

Esperan triunfar en Valencia y Bilbao, mientras perderían en Zaragoza y Barcelona

MADRID, 10. — Haciendo un vaticinio acerca del probable resultado de los comicios del domingo en las grandes ciudades un destacado dirigente de los monarquistas afirma que su partido se impondrá por regular número de votos en Bilbao y Valencia, mientras perderá por cifras escasas, en Barcelona y Zaragoza.

Hirieron a dos hombres los legionarios

PASABAN FRENTE AL CUARTEL DANDOLES MUERAS

MADRID, 10 — Los legionarios españoles hirieron a dos hombres componentes de una muchedumbre de desocupados que pasaban por frente al cuartel dando repetidos mueras a los mismos.

Los disparos fueron pocos pero bastaron para dispersar a los desocupados, cuyo intento de resolverse más tarde no tuvo éxito debido a la carencia de armas.

SOSTENDRA UN MATCH KID BERG

Contra Wallace, un pugilista de 30 K. O. en el record EL TITULO

DETROIT, 10 — Esta noche, el campeón de peso welter, Jack Kid Berg, sostendrá un encuentro poniendo en juego su título, frente a Wallace un discreto pugilista que tiene en su haber un record de treinta knock-outs.

El encuentro ha despertado explicable interés, siendo muchos los aficionados que se aprestan a presenciarlo.

UNA ASAMBLEA DE OBREROS DE LOS OMNIBUS

POR QUE LOS PATRONES NO HAN CUMPLIDO EL PLIEGO DE CONDICIONES

ROSARIO, 10. — Esta noche celebrarán una asamblea los conductores y guardas de ómnibus con objeto de plantear una situación de resistencia a los patrones quienes, dicen, no han cumplido con las prescripciones del pliego de condiciones aceptado últimamente.

Es posible que, caso de no ser satisfechos en sus exigencias, los conductores y guardas vayan a la huelga.

Fué suspendido un diario del P. N. Socialista

POR UN MES NO APARECERA EL STAHLELM

BERLIN, 10 — La policía ha suspendido por un mes al diario nacional - socialista Stahlelm a causa de sus invectivas contra la república, y de que en los últimos tiempos propiciaba la realización del plebiscito pro-disolución de la dieta prusiana.

Pasó el Graff Zeppelin por la C. de Alejandría

Fué avistado a las 13.45 de la tarde de hoy

ALEJANDRIA, 10 — Esta tarde, a las 13.45 horas, fué avistado el dirigible Graf Zeppelin, a su paso por ésta, en vuelo de Palestina y Egipto.

Una multitud inmensa, desde las calles y sitios descubiertos contemplaba el paso de la gigantesca aeronave.

Oyhanarte no Está en T. Chileno

Las investigaciones policiales para dar con su paradero no han obtenido resultados

VERSIONES

SANTIAGO DE CHILE, 10. — De acuerdo con las versiones circulantes en los últimos días, que aseguraban se encontraba en territorio chileno el ex-canciller de la República Argentina, Dr. Horacio B. Oyhanarte, la policía de Investigaciones de ésta y otras ciudades procedió a realizar diversas averiguaciones sin resultado alguno.

Se supone que las versiones acerca de la presencia del ex-canciller, han sido falsas y propaladas sin más propósitos que el de inducir en engaño acerca del verdadero punto en que se encuentra el Dr. Oyhanarte.

FALLECIO EL SEÑOR CHACON EN N. ORLEANS

Después de un largo ataque de parálisis

EX PRESIDENTE

NUEVA ORLEANS, 10 — Después de un largo ataque de parálisis falleció el señor Chacón, en ésta.

El nombrado ejerció la presidencia de la república de Guatemala hasta que su enfermedad obligóle a abandonar el poder en manos del señor Arozamena, que luego fué depuesto por un movimiento revolucionario.

BATIOSE UN RECORD DE K. SMITH

Nueve días, tres horas y 20 minutos para llegar a Australia

SCOTT

PORT DARWIN, 9 — Se ha establecido un nuevo record para el vuelo entre Londres y Australia, por el aviador Scott, quien ha demorado en la travesía el tiempo extraordinario de nueve días, tres horas y 20 minutos.

El record anterior de Kingsford Smith era de 9 días, 23 horas.

Scott aterrizó en ésta, hoy a las 17.50 horas.

Se mantendrá el impuesto a la imp. de ganado en Chile

El gobierno anuncia que todavía no cree necesario levantarlo

SANTIAGO DE CHILE, 10 — Informando el M. de Hacienda acerca del impuesto al ganado de exportación, establecido últimamente, declaró que no cree todavía conveniente el levantamiento del mismo.

Posiblemente, agregó, en meses venideros, sea posible adoptar a este respecto alguna medida novedosa.

El Dr. Carlos García Mata

El ex-interventor Dr. Diego Saavedra, por intermedio del Ing. Bunge, obtuvo el concurso de uno de los jóvenes que se están destacando en la vida estudiosa del país: El Dr. Carlos García Mata.

En justicia puede afirmarse que en materia de economía política, es una de las promesas vivas que a la República le ofrece la juventud. Acaba de renunciar la subsecretaría de Hacienda, donde ha realizado una labor por muchos conceptos destacada y eficaz.



El doctor García Mata se graduó en el año 1928 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la metrópolis; siguió después varios cursos de finanzas en la Facultad de Ciencias Económicas.

Ese mismo año le fué encargada por el Ing. Alejandro Bunge, director de la "Revista de Economía Argentina", la jefatura de redacción de la misma, cargo que desempeña en la actualidad.

Es autor de varios trabajos sobre cuestiones económicas y financieras, muchos de ellos publicados en la revista mencionada y otros en la revista "Criterio" que dirigía el doctor Dell Oro Maini, en la revista "Estudio" y en el diario "El Pueblo", todos de Buenos Aires.

Cuando en el mes de septiembre el Ing. Bunge lo llamó a colaborar en el Ministerio de Hacienda, designándolo subsecretario de esa repartición, el doctor García Mata se hallaba desempeñando un cargo cerca del gobierno chileno, en la comisión que nombró dicha nación para el estudio de su situación económica y financiera, como informe preliminar al censo efectuado en aquel país en noviembre del año pasado.

Desempeñando el cargo que ha renunciado, el doctor García Mata ha sido favorecido con una beca de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, y deberá ausentarse a Estados Unidos en Junio del corriente año, para estudiar el mejoramiento del método estadístico como medio de predicción de los fenómenos económicos.

A su vuelta al país estos estudios se irán publicando en la Revista de Economía Argentina.

Rescate de máquinas de coser

La Comisión de Fiestas, al Tte. Gral. Uriburu, ha dispuesto rescatar del Banco Municipal las máquinas de coser empeñadas a efectos de devolverlas a sus dueños.

LOTERIA

NACIONAL

Ha resultado favorecido con el premio mayor el número

18.989

y con los premios siguientes: 23131, 37433, 1380, 43261, 3482, 4203, 12941, 30633, 34133, 1933, 6074, 12049, 14240, 20780, 23371, 38931, 39086, 39453, 43190.

Consejo Escolar Nacional de Santa Fe

Gestiónase la reapertura de algunas escuelas clausuradas por resolución del Consejo N. de Educación

El Dr. Sañudo, miembro del Consejo Escolar Nacional de la provincia de Santa Fe, se trasladó ayer a Buenos Aires, a objeto de gestionar, por resolución de dicho cuerpo, la reapertura, si es posible, de algunas de las escuelas nacionales que se crearon con posterioridad al 1o. de enero de 1929 y que fueron clausuradas el 30 de noviembre de 1930, por resolución del Consejo Nacional de Educación.

Las gestiones se realizarán ante el citado consejo nacional.

El traslado del inspector

El Consejo Escolar Nacional se dirigió por nota al H. Consejo N. de Educación, pidiéndole que postergue el traslado a Paraná del inspector nacional de escuelas en ésta, señor Vicente Palma, en virtud de que está atendiendo actualmente, los trabajos relacionados con el censo escolar y con la reorganización de las escuelas Laínez.

Nombramientos

En su última sesión, el Consejo Escolar hizo los siguientes nombramientos de maestros en las escuelas:

Nro. 33, de Puerto San Martín, al señor Carlos Diez Rodríguez.

Nro. 41, de San Guillermo, al señor Andrés Raúl Grandes.

Nro. 57, de Coronel Bogado, a la señorita Antonia Hure.

Nro. 72, de Tartagal, a las señoritas Delicia Salustiana Sotera y María Eva Maissa.

Nro. 86, de Fighiera, a la señorita María Elena C. de la Colina.

Nro. 186, de Hughes, a la señorita María Luisa Reinoso.

Nro. 51, de Fives Lille, al señor Gregorio P. Moyano.

Directora de 3a. categoría, para la escuela Nro. 188, de Mauá, a la señora María F. Rodríguez de Sexer.

Director de 3a. categoría, para la escuela 239, de Campo Hourques, al señor Zacarías Alvarez.

Escuela Nro. 149, de San Justo, ayudante a la señorita Bonifacia Lidya N. Garasino.

Nro. 36, de Arroyo Seco, a la señorita Adela Sara Buonocore.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Carmelo Jovino, hijo de Jovino Ojeda y de Benita Leguizamon.

Justo Osvaldo, hijo de Justo Pastor Andreotti y de Benita Amalia González.

Elda Zulema, hija de Alfredo Petrina y de Josefa Loyarte.

Defunciones—

Natividad Chamorro de Argüelles, argentina, 26 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Agustín Pedro Alasio, con Adelaida Nélida Piccioni.

Luis Toniolo con Rosa Tasca.

Alfredo Moscato con María Ana Scapello.

Francisco Alcides Yacot con Paulina Reyna Troncoso.

Nacimientos—

Julio Romualdo, hijo de Eleuterio Rubio y de Francisca Peres.

Wilma Beikys, hija de Samuel Morz y de Juana Nicolai.

Llegó esta tarde el Dr. R. Caballero

A las 11 horas llegó de Rosario, en automóvil, el dirigente radical del Sud, doctor Ricardo Caballero, quien hará uso de la palabra esta noche en la proclamación de la fórmula radical, en la plaza España.

Las condiciones del tiempo

Hay probabilidades de tormenta

Anoche bajó un poco la temperatura mínima, en relación a la de la noche anterior, pero hoy durante el día continuó su ascenso. El viento mantuvo su dirección Norte y la presión atmosférica siguió bajando. Las probabilidades de tormenta subsisten.

En el termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró esta madrugada la mínima de 16o. 8; por la tarde, la máxima de 28 grados y 9 décimos a la sombra. Barómetro, 54 mm.

Portuarias

Intenso movimiento

Es actualmente intenso el movimiento portuario, efectuándose operaciones de embarques y descargas de buques, vagones, almacenamiento de cereales en los depósitos y playas, etc. Había hoy 19 transatlánticos en los diques y canales, sin contar tres que zarparon en el día. Son muchas las embarcaciones de cabotaje que operan.

El pago de haberes

Se ha terminado de pagar al personal de la administración del puerto en ejercicio, sus haberes por el mes de marzo ppdo.

Al personal declarado cesante se le pagará sus haberes probablemente el lunes próximo.

Fueron detenidos varios individuos

En horas de esta madrugada, empleados de la División de Investigaciones procedieron a la detención de Máximo Suárez, José Tobal, Lisandro Oviedo y Roque Latorre. Todos los nombrados están catalogados como elementos peligrosos.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido ante este Juzgado por don CARLOS A. REINHOLD contra don SANTIAGO A. MARTINO, sobre cobro de pesos, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Abril nueve de mil novecientos treinta y uno. — Con el informe verbal del actuario, haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL. — Repóngase. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Abril 10 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. No. 15746|v|13|4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: JUAN R. SABA — Rehabilitación — ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo trece de mil novecientos treinta y uno. — Informando el actuario que el Señor Síndico, no ha comparecido a recibir la vista corrida, a pesar de estar notificado, haciéndose efectivo los apercibimientos, téngase por corrida la vista y hágase saber a los acreedores de la quiebra del señor JUAN R. SABA, la presente gestión de rehabilitación, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL, por el término de ley. — Leiva. Ante mí: Juan Carlos Passeggi". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Marzo 20 de 1931. — Juan Carlos Passeggi, secretario. No. 15747|v|30|4

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado . . . .

Santa Fe, ...

A las personas, que remitan cupones del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

La intervención a la Universidad

Conforme van las cosas, en el presupuesto de la nación deberá figurar una partida para costear los gastos que demanden las continuas intervenciones universitarias. Estas se efectúan, ni más ni menos que si fuesen embajadas políticas con instrucciones para desempeñarlas con la ayuda del tiempo. [illegible] de bueno y de malo haya en las Facultades.

La Universidad del Litoral lleva ya en su cuenta tantas intervenciones como gobiernos han pasado desde que fué nacionalizada, y lo que parece la actual no será más rápida que las anteriores, y no porque los asuntos a estudio de los delegados sean difíciles de aclarar, sino porque se ha hecho costumbre la apatía en esas funciones.

¿Qué gana la institución universitaria con tanta fiscalización del P. Ejecutivo? ¿Es que el cuerpo de profesores del país carece de capacidad moral para administrar los intereses puestos a su cuidado? Esto debe ser el punto de partida del juicio público, para sacar en limpio la conducta del gobierno nacional.

Evidentemente la república no ha podido formar aun el tipo del maestro [illegible] tradición y también [illegible] brillantes, pero no se podría afirmar sin cometer injusticia, que el nivel general del cuerpo de profesores desmerezca en comparación con otros cuerpos de funcionarios, por ejemplo, la justicia, pero tanto hará el P. Ejecutivo que al fin conseguirá desprestigiar la carrera, y serán los más sumisos pero menos aptos profesionalmente, quienes desempeñarán las cátedras porque lógicamente, los dignos no querrán soportar las furias intervencionistas.

La situación financiera del Consejo de Educación

El Ministerio de Hacienda [illegible] esta mañana que se entregue al Consejo de Educación la suma de 150.000 pesos a cuenta del 10 o/o correspondiente a las municipalidades y comisiones de fomento por recaudación de patentes y contribuciones.

Con esto suma, agregada a 1.10.000 pesos entregados días atrás de que informáramos ya, el cuerpo podrá hacer frente al pago de los sueldos por el mes de marzo del personal escolar y pagar los alquileres adeudados durante el año en curso.

Las deudas de las municipalidades de Rosario y Santa Fe

Es complicada la situación financiera del Consejo de Educación; no ha llegado todavía a un arreglo con la Municipalidad de Rosario, porque hay diferencias respecto del monto de la deuda que aquella comuna tiene con el mismo.

La Municipalidad de Santa Fe si ha llegado a convenir el monto de su deuda y la forma de pago, que en otra oportunidad hemos comentado. El gobierno provincial tomará intervención en el clearing de las deudas entre el Consejo y las comunas, y entregará a la repartición escolar títulos al 6 o/o y 1 o/o, por cuenta de aquellas.

Una deuda nacional al Consejo

Hay un convenio entre el Gobierno Nacional y el C. de Educación, por el cual aquel se compromete a concurrir con las dos terceras partes de la suma gastada por el Consejo, en edificación. Hasta la fecha nunca se ha cumplido; y el Consejo lleva gastados unos diez millones de pesos, ascendiendo así la deuda a unos tres millones y medio.

El Ministerio de Hacienda está estudiando actualmente la solución de este asunto, pues habría un clearing entre la deuda del Gobierno Provincial al Gobierno Nacional por los servicios nunca pagados del empréstito ferroviario, deuda que llega casi a siete millones de pesos.

Logrando el Ministerio de Hacienda el reconocimiento de la deuda del Gobierno Nacional al Consejo, y efectuando el clearing de las deudas, la provincia entregaría al Gobierno Nacional tres millones en títulos y el resto al Consejo de Educación, que se pondría así a cubierto en su situación financiera, dejando al día en absoluto sus deudas actuales por sueldos atrasados, alquileres, etc.

Referente a estos asuntos el presidente del Consejo Dr. Cabal ha mantenido prolongadas conferencias con el ministro de Hacienda, ingeniero Bunge.

Movimiento Político

Esta noche se llevará a cabo una asamblea pública organizada por los radicales. — En la Plaza España a las 21.30 horas. — Hablará el candidato a gobernador

Organizado por el Centro Acción Radical, esta noche a las 21 y 30 horas se realizará un acto público importante, en el cual hablará el candidato a gobernador doctor Estanislao M. López.

En los círculos partidarios reina visible animación, lo cual permite suponer que la asamblea [illegible] considerable de ciudadanos.

Después del candidato a gobernador hablarán los señores, doctores: Agustín Araya, Raúl Beney, Romeo Bonazzola, Manuel Ortiz Pereyra, y señores: Luis Di Filippo, J. Arturo Saurit y Leonidas Gallo. Se anuncia también al doctor Ricardo Caballero, pero hasta la hora de escribir estas líneas el ex-senador nacional no había llegado a Santa Fe.

La reunión se efectuará en la Plaza España.

Serán cambiadas las ubicaciones de varias mesas receptoras de votos

La Unión Cívica Radical ha comunicado a la Junta Electoral de la Provincia, que en los departamentos San Cristóbal y San Martín varias mesas receptoras de votos no podrán funcionar con la ubicación que se les ha dado, unas porque se han fijado en locales de comisarías y otras de escuelas Láinez que han sido suprimidas.

La Junta cambiará, en consecuencia, la ubicación de las mesas indicadas.

Un sacerdote perseguido por la policía

En la Chinesca, local de reuniones de los radicales dirigentes de ésta, circulaba esta mañana el rumor de que el cura Pereyra, párroco de San Javier, ha tenido que abandonar dicha localidad debido a las persecuciones de que es objeto por parte de la policía, por hacer propaganda política contra los demócratas.

No hemos podido comprobar la veracidad de la noticia.

La jira del candidato Radical

Mañana iniciará su jira electoral el candidato a gobernador del Partido Radical, doctor Estanislao M. López.

El nombrado viajará en tren expreso. La primer localidad será San Carlos Centro, donde se realizará la proclamación a las 21 horas.

El domingo 12 se llevará a cabo un acto similar en la ciudad de Esperanza a las 16 horas; el doctor López seguirá hacia Rafaela, para asistir a la proclamación de la fórmula que se efectuará en un teatro de dicha ciudad, a las 21 horas del día lunes.

Desde Rafaela el candidato y su comitiva viajarán a Gálvez; en esta localidad la proclamación efectuaráse el día martes a las 21; la jira terminará en Rosario, el día miércoles 15; a las 21 horas tendrá lugar la proclamación de la fórmula.

Partido Demócrata Progresista

Ayer se realizó en San Javier la proclamación de la fórmula gubernativa que sostendrá este partido en las próximas elecciones. Numerosos afiliados asistieron al acto. Hizo uso de la palabra el doctor Luciano Molinas, y los candidatos a diputado y senador doctor Dardo Parera y Francisco Couvert y varios otros oradores.

Asistió mucho público que aplaudió con entusiasmo.

Proclamación de la fórmula en Helvecia

Ayer se realizó la proclamación de la fórmula del Partido Demócrata Progresista en la localidad de Helvecia, desde donde el candidato doctor Molinas siguió viaje en auto hasta Vera, donde se proclamará esta noche a las 21 la fórmula Molinas-Cepeda.

Mañana a las 6 horas llegará a ésta el doctor Molinas para participar en los agasajos al presidente provisional.

Las Denuncias Sobre Intromisión de los Curas en la Campaña ELECTORAL

Información suministrada por la Secretaría del Obispado de Santa Fe

El señor Saturnino R. Perlasco ha denunciado al cura de Cañada Rosquín por intromisión en la campaña política. El despacho-denuncia dice así:

"Ilmo. Sr. Obispo diocesano. — Santa Fe. — Invocando órdenes superiores, presbítero Prudencio Figueiras desde sagrado púlpito sorprendió feligreses recriminando proceder Rivadavia que votantes fórmula demócrata no tendrán perdón absolutorio. En carácter ciudadano argentino católico militante respetuoso sostenedor credo nuestra santa religión católica apostólica romana, ruego especialmente Señoría Ilustrísima caso proceda imponer aquí máxima moderación momentos actuales evitando efervescencia y conjeturas dolorosas, que traen aparejadas desuniones familiares cristianas. Haciendo votos Dios lo ampare muchos años beneficiando querida diócesis besa vuestra mano venerable con humildad respetuosa. — Saturnino R. Perlasco.

En respuesta, la secretaría general del obispado envió el siguiente despacho:

"Obispo diocesano recibió denuncia. Me encarga manifestarle será atendida una vez probada. Agradécele su interés imponer máxima moderación y celo en sostener credo santa religión.

Saluda a Vd. atentamente. — Eduardo D. Rodríguez, Secretario General".

Un despacho del Ministerio de Culto

En fecha abril 7 el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Ernesto Bosch, envió un despacho transcribiendo la denuncia presentada por el director del diario "La Capital", contra el cura párroco de Salto Grande por hacer propaganda electoral contra el partido Demócrata Progresista. El ministro solicitaba información del Obispado respecto de la denuncia.

Ayer ha contestado el Obispado al ministro, enviándole copia de la respuesta del Obispado al denunciante, y una copia del informe del cura párroco de Salto Grande. Transcribimos el informe del último. Dice así:

"Ilustrísimo y Reverendísimo señor: Acabo de leer el diario "La Capital" de esta mañana y sorpresa grande fué para mí al leer lo siguiente: "El obispado dirigió al director de "La Capital", un telegrama prometiendo averiguar la denuncia formulada contra el cura párroco de Salto Grande". En terminando de leer dicha noticia recibo también no con menor extrañeza, la nota de esa Ilma. Curia pidiéndome informe al respecto. Antes de enterarme de la denuncia ya me había dispuesto a escribir a V. S. Ilma., y ahora lo haré con mayor razón.

Ilmo. y Rdmo. señor: Niego rotundamente, ante acusaciones tan falsas como son las del señor director de "La Capital", el que yo haya recorrido colonias aconsejando votar contra el partido Demócrata Progresista, y agradecería al señor denunciante me presentara una sola persona de Salto Grande que afirmara lo que él dice.

Debo manifestar a V. S. Ilma., con mucho orgullo mío y de todos mis feligreses, que no he pensado ni siquiera remotamente, ni había necesidad para ello, recorrer las colonias para convencerlos que no votaran por el Partido Demócrata Progresista, porque el mismo domingo que leí en la iglesia la Pastoral de V. S. Ilma. explicándoles prudentemente las causas que habían motivado la publicación de esa Pastoral, los pocos demócratas de este pueblo y colonia, profundamente religiosos, vinieron a la casa parroquial a decirme: "Padre, nosotros queremos ser más católicos que políticos y por tanto defenderemos siempre los intereses de nuestra Madre Iglesia". A. V. S. Ilma. tampoco se le oculta la religiosidad de este pueblo, ya lo ha manifestado en diversas oportunidades. Desearía que el Sr. Lagos no se valiera de cuentos, sinó que viniera a mí y no tendría ningún reparo en manifestarle lo que yo hago y digo; porque lo que yo hago y digo, lo hago y digo para que todos lo sepan y ya sabe V. S. Ilma. la prudencia con que yo obro en estas circunstancias.

Ilmo. Señor: Debo manifestar a V. S. Ilma. que en esta colonia hay muchos enfermos de tifus y muy graves y tengo costumbre, y es, como párroco de mi obligación, visitarlos casi todos los días, y esos hombres enredados por la política creerán que ando haciendo propaganda. Ilmo. Señor: desearía que el denunciante, me visitara para llevarle a visitar a los enfermos que yo visito; ellos mismos sabrán desmentir tan falsas acusaciones. Si V. S. Ima. tuviera facutad para dispensarme de no atender ni administrar los santos sacramentos a los gravemente enfermos en deferencia a los políticos, estoy dispuesto a aceptarla. Es mi costumbre recorrer la colonia para bendecir las casas, después del Sábado Santo, pero ahora, atendiendo a la situación, creo que es una medida de prudencia dejar esto para más tarde.

Ya me esperaba esta denuncia Ilmo. Señor, porque por aquí ya han manoseado a todos los curas y era muy extraño que a mí no me molestasen.

Saludo muy respetuosamente a V. S. Ilma. y beso humildemente su A. P. — Nazareno Balocco, Presbítero. — Salto Grande, abril 8 de 1931.

Correos y Telégrafos

Creación de una agencia en Rafaela

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha resuelto crear una estafeta postal adhonorem, que se llamará "Agencia N. 1", en la ciudad de Rafaela, dependiente del Vo. Distrito, con asiento en esta capital.

Se designa encargada de la misma a la señora Amelia Filippo de Ruffino, y se fija su ubicación en el barrio de la Plaza Nueva.

Tan pronto como se reciban los útiles, sellos, etc., para dicha agencia, se procederá a librarla al servicio público.

Telegramas detenidos

En oficina de distribución del Correo Central, se encuentran detenidos, a disposición de los interesados, los siguientes telegramas, por las causas que se expresan.

Pavón José para L. Borwini, calle No. 2 barrio Oser, ausentóse; Barrio Herminia, Urquiza 2131, no hay número; Cohen López, Gral. López 2742, ausentóse; Dalnces, s.d., irregistrada; González Manuel agencia Mihanovich, desconocido; Mantovani Virgilio, Rivadavia 3563 no hay número; Neuchatal, s.d., desconocido; Requena Andrés, hotel Borgognie, no existe; Ramírez Pablo, Sarmiento 1685, no existe número; Valenti Adamo, 10. de Mayo 2164, desconocido.

El descenso del río Paraná

Efectos de la lluvia de anteayer en el Norte

Bajaron dos centímetros las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción, entre las 7 horas de ayer y hoy. Su altura en el dique Nro. 2 era hoy de 5.84 metros sobre cero, y su profundidad mínima en el canal de acceso, 10.89 metros.

En el tramo medio el río baja despacio, y en el Norte se mantuvo estacionario por efecto de las lluvias de anteayer que mantuvieron su caudal de agua.

El Telégrafo Nacional informa: Corrientes 5.28 metros, estacionario; Itá Ibaté 4.46, creció 10 ctms.; Ituzaingó, sin aviso; Posadas 3.39, estacionario; Puerto Aguirre 20.50 creció 10 centímetros.

El río Paraguay también creció ayer, por efecto de las lluvias del día anterior. En Formosa su altura era ayer de 5.59 y en Bermejo 5.38 metros, habiendo crecido 8 ctms. en ambos puertos.

La comisión administradora del puerto

Tomaron posesión los nuevos miembros

Esta mañana tomaron posesión de sus puestos los nuevos miembros de la comisión administradora del puerto, que fueron designados ayer al aceptarse las renuncias que presentaron los titulares de los cargos.

El ministro de Hacienda, ingeniero Bunge dió posesión de los cargos a los señores doctor José María Rosa, director de Rentas; Gastón Manigot, contador general de la provincia; y al señor Eduardo Vionnet, tesorero general; el ministro pronunció un discurso sobre las tareas de la comisión.

Al retirarse el ministro, la comisión administradora entró a sesionar.

Municipales

Procederáse a demoler un tapial peligroso

La Inspección General ha dispuesto la demolición del tapial existente en la calle Gral. López entre boulevard Zavalla y avenida Freyre, vereda del lado Norte, por estar en peligro de derrumbe.

Parte de ese tapial se derrumbó ya hace tiempo y han quedado los escombros sobre la vereda obstruyendo el tránsito de las personas.

Destrucción de yuyos

Igualmente dispuso la Inspección que se corten los yuyos en la avenida Alem y calles Rosario, Juan de Garay, Salta y Mendoza desde 25 de Mayo hacia el puerto, en las cuales se han formado yuyales.

Otras noticias

Se aplicaron multas de 10 pesos a los vendedores ambulantes de mercerías Antonio Adal y Manuel Saab, por efectuar sus operaciones sin el permiso correspondiente.

—Fueron recogidos de la vía pública y conducidos a la Maestranza Municipal, 11 animales yeguarizos, que ambulaban por las calles. Para obtener su rescate, los dueños tendrán que oblar una multa de tres pesos por cada animal y por día.

TENIENTE GENERAL DON JOSE F. URIBURU, PRESIDENTE PROVISORIO DE LA NACION



MAÑANA A LAS 11 HORAS LLEGARA A ESTA CAPITAL, EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA NACION,

Por Ferrocarril Central Argentino y descenderá en el puerto

LA ACTITUD DE LA CIUDAD

Los pueblos fuertes, fuertes porque tienen perfecta conciencia de sus deberes y atribuciones, son los que más cálidamente ofrecen sus respetos al representante del país. Bien es verdad que el teniente general don José F. Uriburu, no ha llegado a la presidencia de la república por las vías del comicio, pero es innegable que desde los balcones de la Casa Rosada recibió el aplauso de la mayoría de la nación. Los hechos le convirtieron en jefe de la administración nacional, y en tal carácter visita a Santa Fe.

El pueblo santafesino no necesitará estimulantes ajenos a sus propios sentimientos para mostrarse digno de su fe democrática y republicana. El presidente entrará en la ciudad de las convenciones aplaudido por la colectividad, sin perjuicio de que cada ciudadano sepa que saluda a un igual en derechos, por más que el visitante sea el compatriota que en estos momentos tiene más obligaciones que cumplir.

Ante quien lleva en su pecho la honrosa banda distintivo de la presidencia de la república, no hay ni debe haber divergencias fundadas en simpatías partidarias, porque aquel no gobierna en nombre de un partido sino por delegación del pueblo. Cuanto más viva sea la prueba de respeto hacia el viajero, más elocuente será la demostración de que Santa Fe sabe darle un contenido de cultura al sistema democrático. Por espíritu de solidaridad nacional, por acatamiento consciente a los principios que mueven la voluntad ciudadana, la población toda debe ponerse de pié cuando llegue el presidente. Honrar al funcionario significa honrarse el pueblo a sí mismo.

ULTIMANDO LOS PREPARATIVOS EN EL PUERTO

Hoy se estaba ultimando los preparativos para la recepción del presidente provisional de la nación, en la zona del puerto.

Frente a la cabecera del dique No. 1, lado oeste del edificio de la administración portuaria, donde se detendrá el tren presidencial, se ha construido en madera una amplia plataforma, en la cual se situarán las autoridades y la comisión de recepción, y a la cual descenderán desde el tren especial, el general Uriburu y sus acompañantes.

Se ha procedido a retirar del sitio de arribo del tren presidencial, los vagones y demás obstáculos a la aglomeración de público, a fin de que hallen fácil acceso los concurrentes.

LA VIGILANCIA

El personal de oficiales y marineros de la Subprefectura Marítima, ha recibido orden de presentarse todos mañana temprano, para prestar servicio de vigilancia en la zona portuaria con motivo de la llegada del general Uriburu y de la aglomeración de público.

La policía reforzará con sus elementos, la vigilancia de la autoridad marítima en el puerto.

LLEGADA DE TROPAS QUE TOMARAN PARTE EN LA RECEPCION

En la balsa-automóvil llegada esta mañana de Paraná, vino el segundo batallón del Regimiento 3 de Zapadores Pontoneros, que se alojó en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

Ayer por F. C. Central Argentino llegó la banda de música del Regimiento 11 de Infantería, procedente de Rosario. Se aloja en los mismos cuarteles.

Estas tropas y el destacamento del 12 de Infantería que ha quedado de guarnición en esta capital, concurrirán mañana a las 10 a la Avenida Alem y calle San Luis, para rendir honores al paso del jefe del gobierno provisional de la nación.

El batallón de zapadores pontoneros permanecerá algunos días en Santa Fe.

LOS VAPORES ANUNCIARAN CON PITADAS LA LLEGADA DEL TREN PRESIDENCIAL

El subprefecto marítimo, señor R. Castagneto, dirigió una nota a los capitanes de los vapores surtos en el puerto, diciéndoles que, debiendo arribar en el día de mañana, por ferrocarril, a la zona portuaria, el Exmo. Presidente del gobierno provisional, teniente general José F. Uriburu, les solicita quieran disponer que en las primeras horas del día indicado, se engalanen las embarcaciones y a la llegada del tren presidencial, que se detendrá frente a la Dirección del Puerto, cada vapor toque tres pitadas.

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES

Entre las 8 y las 9 horas vino de Paraná y evolucionó hoy sobre Santa Fe, una escuadrilla de cinco aviones militares, de la base aérea de la vecina orilla, a donde regresó poco después.

Mañana a la llegada del tren presidencial volverá la escuadrilla de aviones, evolucionando sobre esta capital.

CIERRE DE REPARTICIONES PUBLICAS

De acuerdo con las prácticas seguidas hasta la fecha en los casos de declaración de feriados provinciales o locales, las reparticiones públicas de la nación en ésta, cerrarán mañana sus puertas, adhiriéndose a las fiestas organizadas en honor del presidente Uriburu.

En la Aduana únicamente permanecerá abierta la oficina de registro para el despacho de buques.

Monseñor Canale Oberti saludará al Presidente

En el obispado se nos informó que el Obispo Auxiliar de la diócesis monseñor Rafael Canale Oberti, acompañado por el secretario del Obispado presbítero E. Rodríguez, concurrirá al puerto para presentar en nombre del obispo diocesano Monseñor Juan Agustín Boneo, sus saludos al presidente del gobierno provisional.

Desde el puerto, monseñor Canale Oberti regresará al Obispado una vez cumplida su misión.

EL JEFE DEL REGIMIENTO 3 DE INGENIEROS

Esta mañana concurrió a la casa de gobierno el teniente coronel Peres Ferreyra, jefe del regimiento 3 de Ingenieros, entrevistándose con el interventor nacional doctor Rothe en el despacho de este último.

El teniente coronel Peres Ferreyra comandará las fuerzas que prestarán servicios durante la visita del presidente del gobierno provisional.

Ministerio de Hacienda

Renuncia aceptada—

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el contador de la intervención señor Julio Zaitch; en las diversas comisiones que desempeñaba será reemplazado por uno de los contadores actuales.

Entrega a la Junta—

En concepto de descuentos, entregóse hoy a la Junta de Pensiones la suma de $ 15.080,98.

Fondos para la municipalidad de Cañada de Gómez

Por el ministerio de Hacienda se ordenó la entrega de 26.960 pesos a la municipalidad de Cañada de Gómez, a cuenta del 10 o/o que le corresponde por la ley de municipalidades.

Con esa suma, la comuna hará frente a una obligación vencida hoy.

La primera sección bonaerense

Esta mañana dióse por terminado el escrutinio en la primera sección electoral de Buenos Aires. La mayoría se ha inclinado hacia los radicales en forma tan acentuada, que la diferencia de votos entre dicho partido y su rival el conservador, es mayor que la de 1930.

Los dirigentes conservadores no ocultan la sorpresa que les produce el escrutinio; un diario de la Capital Federal dice textualmente:

"Cualquiera que sea el resultado del escrutinio ha llegado el momento de que los adictos a la causa de la civilización hagan una enérgica reafirmación de voluntad en el propósito de *impedir a todo trance* el retorno a la barbarie del señor Irigoyen."

Después de estas palabras que encierran una grave amenaza, añade el diario aludido:

"El país se encuentra de nuevo ante una encrucijada y debe esperarlo todo de sus hombres mejores, hoy afortunadamente presididos por un gobierno de orden y de honor, en cuya acción tenemos que confiar ilimitadamente."

Desde luego, no es de suponer que las palabras transcriptas reflejen las ideas del gobierno, pero es posible que ellas exterioricen el estado de ánimo de los conservadores, a quienes el contraste ha de haber mortificado en la medida en proporción inversa al optimismo que expresaban.

Algún día cuando serenamente se analicen las causas determinantes del aumento de votos radicales, se verá que han obrado fuerzas morales en oposición a posturas de dudoso equilibrio democrático. La sección escrutada no es suficiente para decidir el triunfo, pero sí es un indicio de que el pueblo quiso y está agradecido a la revolución, sin perjuicio de mantener en alto su fe en las instituciones y en el instrumento que las resguarda, el cual no es otro que la ley Sáenz Peña.

Aduana Nacional

Con procedencia de la Aduana de Gualeguaychú ha llegado a esta y se presentó a la Aduana local para prestar servicios de escribiente, el señor Juan José Ugarte.

De Buenos Aires vino a incorporarse al personal de la Aduana de Santa Fe, el ordenanza Bernardo Marenco.

Faltan todavía dos empleados para completar el número de los que han sido destinados a reforzar el personal de la Aduana de esta capital, y de los cuales ya han llegado varios.

Notas

Lejos y cerca

La política impetuosamente colonial de Mussolini ha penetrado en el corazón del desierto de Sahara, donde fuerzas expedicionarias italianas han conquistado el oasis de Kufra. Esta hazaña casi increíble ha significado la movilización de miles de camellos, muchas piezas de artillería y numerosos regimientos a través de una región absolutamente refractaria al tránsito, y donde tempestades de arena han puesto en grave peligro, más de una vez, la seguridad de esas tropas. Kufra era un oasis cerrado a los infieles por la absurda agresividad y el heroico fanatismo de los beduinos que lo pueblan, quienes han combatido desesperadamente contra los italianos. Por desgracia para ellos, éstos los han bombardeado desde sus aviones antes de entrar en combate, haciendo materialmente imposible toda resistencia. Después de la conquista de Kufra, Mussolini piensa reeditar en Cirenaica y Tripolitania el esplendor de la colonización griega y romana, antes de la invasión de los bárbaros. Regiones casi desiertas durante diez y seis siglos están repoblándose lentamente. Cuarenta mil italianos dispuestos a colonizar las altas tierras litorales de las opresiones italianas en el norte de Africa, constituyen el núcleo de una vasta irradiación de la influencia de Roma en las orillas meridionales del mar latino. La poderosa colonización italiana está alarmando a Francia, quien se atribuye, con títulos mejores o peores, la propiedad de todo el gran desierto africano, desde la frontera egipcia hasta las dunas del Atlántico.

La conquista de Kufra ha parecido una agresión al derecho francés y dará motivo, sin duda, a una reñida batalla diplomática. Pero Italia, representada por Mussolini, sostendrá la tesis de que Kufra era una amenaza contra Cirenaica y Trípoli, comarcas que están valorizándose gracias al trabajo italiano y que, en interés de la civilización, es necesario proteger.

Prescindiendo del resultado diplomático que pueda tener la expansión italiana en Africa, es notorio que la misma resulta una enseñanza para nuestro país, donde comarcas de mejor clima y de suelo más productivo que el de Cirenaica sirven tan sólo como refugio de una fauna salvaje o para la prosperidad de una flora agreste. Los ensayos de población de esos extensos territorios han sido tan limitados y timoratos, que sólo por excepción atrajeron hacia determinados parajes de las zonas incultas alguna vena de la corriente inmigratoria que se vuelca íntegra en las tres provincias de más densa población de la república.

Verdad es que tales regiones carecen de buenos caminos, líneas ferroviarias o servicios regulares de navegación, sin lo cual sus bondades naturales quedan anuladas. Pero también es verdad que un gobierno tras otro se han despreocupado de fomentar su colonización en la forma eficiente y activa con que Mussolini está procediendo en Africa. La iniciativa privada no puede hacerlo todo, principalmente si carece del amparo oficial, más necesario para poblar con rapidez un país lleno de posibilidades, pero solitario, que para sostener la prosperidad de comarcas con abundante población y recursos explotados desde hace muchos lustros.

A la verdad, todavía tenemos bastante que aprender de la actividad extranjera, la cual nos da a diario lecciones de buena economía. Lo malo está en que ordinariamente sólo sirven para que ejercitemos nuestras aptitudes oratorias, poniéndolas al servicio de excelentes intenciones de progreso.

Embistió una columna del alumbrado frente a la Casa Gris

El soldado de la Guardia de Seguridad, Pedro Fornaldi, chapa 51, a las 12 y 30 horas de hoy, procedió a la detención de Carlos Roca, domiciliado en calle San Jerónimo 2499. Roca que conducía el auto 4073, al efectuar una maniobra frente a la Casa de Gobierno, embistió una columna del alumbrado público, rompiéndole el globo de cristal y causando otros desperfectos.

Se comprobó que el auto era de la Casa Roca Soler, que instala un radio parlante en la Casa Gris, por lo cual se le puso en libertad, quedando en presentarse a determinada hora en la seccional 1a.

Algunos datos estadísticos sobre el movimiento en nuestra policía

La labor de Investigaciones durante el mes de marzo, ha sido ruda. Una muestra del trabajo puede darla la estadística que seguidamente publicamos, en los puntos que comprendemos puedan interesar al lector.

En la parte que concierne

a movimiento general, por diversas causas han entrado a las oficinas de la policía 1614 personas, prontuarios confeccionados. Además han sido reidentificados 1351 ciudadanos. Donde se nota mayor trabajo es en la sección fotografía. Conviene destacar que para el trabajo que seguidamente detallaremos, cuenta la policía, sólo con dos fotógrafos y un ayudante. Uno de estos hace servicio nocturno.

3646 copias

Los fotógrafos de investigaciones han entregado 3646 copias fotográficas y han hecho 1822 negativos. Los fotografiados detallan en este orden: para carnet de empleados 36, de periodistas 5, cartas de ciudadanía 18, cédulas de identidad 1294, L. C. 8, homicidas 3, dementes 9, clandestinas 10, conductores de vehículos 69, identificados 272, reproducciones 10, reproducciones fotográficas 12, pasaportes 28, M. P. 28, L. E. 10.

Traducciones

Los traductores de la División, han hecho 422 traducciones en esta forma: documentos de Brasil 7, italianos 101, checoeslovacos 53, yugoeslavos 48, polacos 86, sirios 12, griegos 10, alemanes 10, austríacos 10, lituanos 4, rumanos 5, búlgaros 5, húngaros 9, japoneses 3, lituanos 7, estonianos 3, ukranianos 3, turcos 5, suizos 4, belgas 6, daneses 4, suecos 5, ingleses 1, holandeses 2, franceses 10 y americanos 2.

Se trata la detención de una menor fugada anoche

A las 8.45 horas de hoy, la señora Laura M. de Ferreyra, domiciliada en calle 3 de Febrero 2586, solicitó a las autoridades de la cuarta, la detención de la menor Francisca Rolón, argentina, de 16 años de edad, la que estaba a su cuidado por disposición del juez de menores. La policía busca a la menor.

Desorden en la zona del puerto

Un estibador agredió a golpes de puños a otro

Ayer por la tarde, en el costado Este del dique N. 2 del puerto, cerca de uno de los galpones de la empresa Bunge y Born, se produjo un violento incidente entre dos estibadores llamados: Eliseo Mansilla y Domingo Caro.

Parece que entre ambos existían viejos resentimientos personales.

Al encontrarse ayer por la tarde Caro saludó a Mansilla, no contestando este; repitió aquel su saludo, y entonces Mansilla le dirigió algunas palabras ofensivas, que Caro no contestó. Envalentonado Mansilla lo atacó a golpes de puños.

Pasaba en esas circunstancias por el lugar el oficial de la Subprefectura Marítima señor Duprat que procedió a la detención de los protagonistas de la pelea.

Mansilla se encuentra detenido por desorden y a disposición del subprefecto marítimo y Caro ha sido puesto en libertad.

Remitido al Depósito de Contraventores

La autoridad marítima remitió al Depósito de Contraventores, a disposición del juez federal, al detenido Pedro Silva, presunto autor del hurto de un cajón de botellas de alcohol, hecho ocurrido en el puerto y del cual nos hemos ocupado en nuestra edición anterior.

En 120 $ estima 50 bolsas de maíz que tenían que entregarle

En las últimas horas de ayer, el señor Santiago Cominsky, domiciliado en 25 de Mayo 2443, se apersonó a las autoridades de la seccional segunda, formulando la denuncia que consignamos a continuación. Dice el denunciante, que el día 4 del corriente, Francisco Schola, retiró del domicilio del colono Antonio [illegible], que vive en Arroyo Aguiar, 50 bolsas de maíz, las que debía traer a esta ciudad y consignadas al denunciante. Schola hasta ahora no ha hecho entrega de las 50 bolsas, y el denunciante las estima en 120 pesos. Se hace sumario.

Un muerto y un herido hay en un hecho ocurrido anoche en San Javier

En San Javier se ha registrado anoche un lamentable suceso sangriento, del cual ha tenido noticia esta mañana el juzgado de instrucción en turno.

Hay que lamentar dos víctimas, una de las cuales falleció horas después, a consecuencia de las heridas recibidas.

Faltan mayores detalles, del suceso.

LO QUE DICE LA POLICIA

La policía informa en su nota, que siendo las 22 horas de ayer, se tomaban en un cambio de palabras Juan Alvarez, Ramón Alvarez y Marcos Garay. No se sabe que es lo que dió origen al entredicho, el caso es que las palabras fueron sembrando agravios. De pronto, el último de los nombrados desnudó un cuchillo y atacó a sus rivales.

DOS HERIDOS

Algunas personas que presenciaban el acto quisieron intervenir, pero el hecho había ocurrido con mucha celeridad. Tanto Juan como Ramón presentaban heridas de arma blanca, encontrándose el primero de los nombrados tendido en el suelo manando sangre en abundancia.

AVISADA LA POLICIA

Procedía a la detención del heridor, a la vez que suministraba atención médica a los dos heridos. Como el estado de Juan Alvarez era sumamente delicado, fué preciso someterlo a una cura especial, más su deceso se producía, siendo las 24 horas, esto es, dos horas después de ocurrido el hecho.

EL HERIDOR

de los Alvarez está detenido e incomunicado, y ya se ha dado comienzo al sumario, tratando de poner en claro las causas que dieron origen al hecho.

Desarmaba una casilla de madera y se causó lesiones leves

El señor Adriano Jarrain, domiciliado en Los Hornos, se presentó a las 9.30 horas de hoy, al consultorio central de la Asistencia Pública, llevando al menor Emiliano Paulon, argentino, de 17 años, con igual domicilio. Dicho menor que presentaba diversas lesiones leves, las que le fueron curadas, dijo habérselas causado en momentos que desarmaba una casilla de madera en calle Alem y Necochea. La seccional 5a. hace diligencias para deslindar responsabilidades.

Un grave hecho ocurrido en San Jerónimo Norte

La policía de Coronda, ha informado al juez en turno, haber procedido a la detención de Graciano Gay, el cual en San Jerónimo Norte habría perpetrado un hecho privado en perjuicio de una menor de 8 años.

La información dice haberse iniciado el sumario de práctica.

Se cometió un delito privado en San Cristóbal

De un suceso lamentable da cuenta la policía de San Cristóbal por nota fechada ayer, que llega hoy a la secretaría en turno. Dice esa información que Andrés Alvarez, que se encuentra detenido, perpetró un delito bestial en contra de una menor de 6 años.

Se hace sumario.

Un peatón fué embestido por un auto anoche frente al cine Esperancino

Los encuentros de tráfico están recrudeciendo de una manera alarmante. Ya hemos informado en lo que va de la semana, de graves sucesos, y ello no frena la impaciencia de los conductores, los cuales, parece ser que estuviesen poseídos de un espíritu de contradicción. Anoche a las 21.10 horas, hubo que lamentar otro hecho en jurisdicción de la 5a. La policía dice que a la hora expuesta, frente al cine Esperancino, pretendía cruzar la calzada Jorge Francisco Genesio, domiciliado en calle Iturraspe 1262. En tales circunstancias circulaba por el lugar Pedro Giutozzi, que guiaba el auto chapa 328, domiciliado en calle 4 de Enero y Domingo Silva, embistiendo a Genesio. El herido que fué curado en la Asistencia Pública, sufrió lesiones leves en el pómulo izquierdo y pierna derecha. El conductor del auto está detenido habiéndose iniciado el sumario de estilo.

Fué detenido un ciudadano

Empleados de investigaciones, procedieron en horas de esta mañana a la detención de Juan Ayala, que tenía la captura recomendada por pedido de las autoridades policiales de la ciudad de La Plata. El detenido está acusado de hurto. Se ha oficiado telegráficamente a aquella policía.

Informaciones de los TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

Emilio Raúl Vives, inscripción en la matrícula de procurador.

—Ciriaco Paniagua, vista, libertad condicional.

—Palmiro Villanueva, idem.

—Santiago Gergamini, traslado.

—José Gauna, vista, libertad condicional.

EJECUCION DE HIPOTECA

La sala de primer turno, secretaría Maldonado, dictó fallo en el juicio que sigue Francisco Manzanero contra Juliana Cornejo de Alvarez y Aniceta R. de Alvarez, llegados en apelación del auto del juez de la 3a. nominación que declaraba nula la subasta practicada, revocando ese auto y declarando que es legal el remate que se aprueba. Declara la sala que las objeciones realizadas a la operación no importan violaciones a las disposiciones del juicio ejecutivo que sean aplicables a la ejecución hipotecaria (artículo 918 del C. Civil.)

INCIDENCIA EN CONCURSO CIVIL

La misma sala dictó resolución en el incidente sobre retención promovida por Angel P. Nebbia contra el concurso civil de don Ricardo Aldao, confirmando el auto que ordenaba a Nebbia a depositar la [illegible] que tiene pendiente por la compra de bienes en el concurso, [illegible] de acuerdo a lo que establece el artículo 2218 del C. Civil.

PROCESO POR HOMICIDIO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, falló el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Francisco Zanetta, confirmando la sentencia que le impone la pena de cinco años de reclusión, como autor del delito de homicidio en estado de emoción violenta. La pena termina el 6 de febrero de 1935. El procesado mató a Pedro Monteros el 17 de septiembre de 1929. Las constancias de autos evidencian que el delito cometido encuadra en lo dispuesto por el artículo 81, letra C del C. Penal.

APROBACION DE REMATE

La misma sala dictó fallo en el juicio Juan Manuel Zamora contra Juan, Carlos y Luis Terroso, sobre apremio confirmando el auto que aprueba el remate practicado. En pesos 200 se regulan los honorarios del doctor Galli.

QUIEBRA DEJADA SIN EFECTO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña, dejó sin efecto la quiebra decretada contra Oscar Finkesteim. Ello a pedido de quien la solicitó.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue la firma García Hnos. contra Ernesto Beletti, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. El ejecutado no opuso excepción alguna al ser citado con la prevención de que se llevaría adelante la acción de acuerdo a lo que dispone el artículo 869 del C. de P. Civiles.

VENIA CONCEDIDA

Por la secretaría Esquivel, se dió resolución haciendo lugar a la venia solicitada por la menor Luisa Marel para contraer matrimonio con Feliciano Rodríguez, oficiándose al R. Civil a sus efectos.

RECTIFICACION

Se ordenó la rectificación de la partida de nacimiento de Clementa Brusa en el sentido de que su apellido es tal y nó Brussa, como figura, oficiándose al R. Civil.

SUMARIA INFORMACION

Se dá por terminada la sumaria información levantada a solicitud de Benjamín Aizemberg, ordenándose la rectificación del apellido estableciéndose que es Azcim.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en el juicio seguido por Guardamagna y Cía. contra Juan Colómbina, sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta el completo pago del capital, sus intereses y costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Soto Mendoza y en $ 100 los del procurador Isaac Monteagudo. El demandado no opuso excepción legítima alguna al ser citado de remate.

SENTENCIA EN JUICIO POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

El juez de la 3a. nominación, doctor Lafita, por la secretaría Passeggi ha dictado fallo en el juicio que por accidente del trabajo sigue Julio Miranda contra Néstor Casablanca y Cía., resolviendo el incidente de perención de instancia que ha promovido la parte demandada. No hace lugar, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Benuzzi en $ 60 y en $ 30 los del doctor Froidevaux. Estudiando los antecedentes, el juzgado llega a la conclusión de que la perención de instancia no se ha cumplido.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción Dr. Ortigoza, secretaría Piñalón ha dictado estos autos de prisión: Justino Coria (a) "El corochito", José M. Montiel y Hermenegildo Itapasa, lesiones; Antonio Candia, el mismo delito; Pedro Zenón González, lesiones y T. Bringas, lesiones, por imprudencia.

ARCHIVADOS

Se archivaron los sumarios: Rosa Regina Mendoza de González, su suicidio y Lydia Herminda Giacomini, su muerte.

CONDENA

Por la secretaría Creus Monti, el juez doctor Sabaté dictó fallo en el proceso a Laura Gómez por homicidio, condenándola a sufrir la pena de 12 años de prisión y accesorias de ley. La pena la termina el 27 de agosto de 1942. La procesada dió muerte por estrangulación con una tijera de género a su hija de 4 meses de edad, Beatriz Angélica, hecho ocurrido el 27 de agosto de 1930 en Calchaquí. El juez establece la culpabilidad de la procesada, encuadrando el hecho en el inciso 1o. del artículo 80 del C. Penal.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva dictó auto de sobreseimiento por prescripción en los sumarios: José Moscato, lesiones; Angel M. Porta, abuso de autoridad; Lino Acosta y Juan Alvarez, abuso de armas; Juan P. Troncoso, atentado a la autoridad y lesiones.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

Se proveyó en los siguientes juicios:

Compañía Francesa de Extractos Tintoriales y Curtiembres, apelación contra una resolución de la Aduana.

—Honorio Basaldúa y otros, contra Salvador Damiani por reivindicación.

—Banco de la Nación Argentina contra D. Gaitán y A. Iradi.

—Marcial R. Candioti y otros contra el Gobierno de la Nación, por reivindicación.

—Banco Hipotecario Nacional contra Segundo Santisteban.

—Banco de la Nación Argentina contra L. A. Bertoncini y Juan Gallay.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA REISCHIG

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Atilio Marino Moriconi, Pedro Salvador Guglielmone, Edmundo Reynoso, Miguel Benedetto, Lázaro Arnaldo García, Lucio Amarillo, León Obregón, Isidro Telésforo Rodríguez, Alfonso Cornelio, Estanislao Lucero, Alejandro S. Prone, Ernesto Andruetto, Félix José Menotti, Juan Quesada, Miguel Vignolo, Mauricio Emiliano Alvarez, Trinidad M. Raña, por infracción al Art. 2o. de la ley 11.386.

—Se resolvió: Condenar a Herminio Bioson a la pérdida de la carta de ciudadanía argentina por infracción al Art. 18 de la Ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía argentina: Carlos Porta, Felipe Faisal, Pedro Nutt, Corrado Loréfice, José Guarino, Liberato Feller, Jorge S. Derghom, Juan Alvaz, María Carrasco de With, Carlos Belotti, Fermín Croce, Jorge Kaich.

Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito español José María Rodríguez.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios:

Manuel Gómez, infracción Art. 25 ley 11.386.

—Sumario instruído con motivo de la varadura del vapor inglés "Harmodius".

—Pedro o José Andrés Silva, hurto.

Excepciones militares:

Juan Rafael Casco, José Roberto Peralta, Honorato Román Torres, Carlos Germán Acetto, José Francisco Boggio.

Resoluciones:

Angel Calixto, infracción Art. 18 ley 4707, se le absuelve de culpa y cargo.

—Accidente ferroviario ocurrido en vías del F. C. C. C. y del que resultó víctima Fernando Digrasia, se sobreseyó definitivamente.

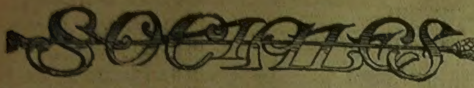
—Deogracia Gamarra, excepción militar; concedida.

—Andrés Ernesto Falcón, infracción Art. 16 ley 4707, se sobreseyó definitivamente.

—Accidente ferroviario ocurrido en Josefina y del que resultó víctima un desconocido, se sobreseyó definitivamente.

—Martín Centenario Loriza, excepción militar; concedida.





Almuerzo ofrecido por el Sr. Interventor Nacional en Santa Fe, Dr. Guillermo Rothe, al Presidente Provisional Tte. Gral. José Francisco Uriburu y a su Sra. esposa Da. Aurelia Madero—

En el Ritz Hotel, será servido mañana al medio día, un almuerzo íntimo ofrecido por el señor Interventor Nacional Dr. Guillermo Rothe, a los distinguidos esposos visitantes Tte. Gral. José Francisco Uriburu y Da. Aurelia Madero.

También han sido invitados a este agasajo los familiares del Presidente y un grupo de las amistades personales del obsequiante.

Estos son los siguientes:

Señorita Elena Uriburu, Dr. Alberto Uriburu y su esposa Da. María Laura Vedoya, Sr. Ministro de Gobierno Dr. Carlos Alfredo Astrada y su esposa Da. Susana Vollenweider, Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Sofanor Novillo Corvalán, y su esposa Da. Rosa Funes, Sr. Ministro de Hacienda Ing. Alejandro E. Bunge y su esposa Da. Margarita Schreiber, Sr. Jefe de Policía de la Capital D. Dionisio Centeno y su esposa Da. Hortensia Gavier, Sr. Intendente Municipal de Santa Fe Dr. Abel Furno y su esposa Da. Emma Iriondo, Coronel Rodolfo Lebrero y su esposa Da. Rosa Rey, Sr. Carlos Sarsotti y su esposa Da. Huri Iturraspe, Dr. Luciano Molinas y su esposa Da. Matilde Porta, Dr. José Codoni y su esposa Da. Leticia Gollán, Señor Intendente Municipal de la ciudad de Rosario Dr. Alejandro Carrasco y su esposa Da. Rosita Castagnino, Sr. Jefe de la 3a. División del Ejército Gral. Luis Bruce y Sra., Sr. Presidente del Superior Tribunal de Rosario Dr. Benigno Martínez y Sra., Señores Edecanes al servicio del Presidente Provisional y Dr. J. Chiappori.

Fallecimiento—

Ayer tarde ha dejado de existir en Coronda, el señor Alejandro Aldao, que ocupara el cargo de jefe político del departamento San Jerónimo y de vasta actuación en el escenario político de nuestra provincia.

Este fallecimiento ha sido muy lamentado en nuestra sociedad, a la que lo unían lazos de amistad y parentesco, ya que en su vida supo inspirar en cuantos lo conocieron, solamente simpatía y cariño.

Sus restos llegaron hoy a las 16 y 30, dándoseles sepultura en el cementerio municipal.

Su muerte enluta a las familias Aldao, Cullen, Maciel, Gollán, Maradona, Costa, etc.

Pía Unión Santa Teresita—

Se invita a los socios y socias de la Pía Unión de Santa Teresita de la Iglesia del Carmen a la Misa de Comunión reglamentaria que se celebrará el próximo domingo a las 7.30 horas.

Se encarece la asistencia y se recomienda llevar la insignia.

Después de la misa habrá admisión de nuevos congregantes. Las personas que deseen entrar en la Congregación, deben pasar, antes de dicho día, a solicitar su inscripción, por el domicilio de la señorita presidenta, 25 de Mayo 2312.—La secretaria.

Cumpleaños—

Mañana celebrará una nueva fecha del día de su natalicio, la señorita Berta Garín Fernández, grato motivo por el que ha de verse muy felicitada por sus amistades de esta capital.

—El domingo próximo celebrará el día de su cumpleaños la señorita Juanita Fraella.

En tal oportunidad la mencionada niña ha de ser muy agasajada por sus familiares y amistades.

—Ha celebrado el día de su natalicio la señorita María Esther Arzeno Zaragoza, niña que entre sus numerosas amistades de nuestra sociedad, se ve rodeada de preferentes simpatías.

En tan grata ocasión ha podido aquilatar ampliamente el afecto que sus familiares y allegados le dispensan.

—También hoy se ha visto muy felicitada la señorita Martha Serra por el feliz motivo de cumplir años.

La recepción del sábado en el Club del Orden—

Todo hace presumir que la recepción que mañana por la noche se efectuará en los salones del Club del Orden está destinada a constituir una de las más brillantes manifestaciones de carácter social que ha sido dable disfrutar a nuestra sociedad, desde hace muchos años.

Las dependencias de la más aristocrática institución de esta ciudad han sido sometidas a esmerados arreglos, para hacer de sus salones el marco más adecuado para la reunión social que en ellos tendrá lugar. En hogares de nuestra capital han comenzado a circular invitaciones para esta recepción, subscripta por las siguientes personas:

Dice esta invitación:

"Los que suscriben, se complacen en invitar a Ud. al baile que se realizará en los salones del Club del Orden, el sábado 11 del corriente a las 22 horas, en homenaje al Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Teniente General D. José F. Uriburu y señora esposa Da. Aurelia Madero de Uriburu".

Interventor Nacional, Dr. Guillermo Rothe; Presidente designado por la Comisión; Presidente de la Bolsa de Comercio, don Julio Grás; Presidente del Jockey Club don Salvador Leiva; Gerente del Banco de la Nación, don Arturo Soselo; Sr. Luciano Leiva; Presidente de la Sociedad Rural, Dr. Francisco Caminos; Intendente Municipal, Dr. Abel Furno; Gerente del Banco de Italia y Río de la Plata, don Amilcar Gentilli; Presidente de la Federación Santafecina de Foot Ball, don Carlos Sarsotti; Ministro de Gobierno, Dr. Carlos Alfredo Astrada; Dr. Luciano Molinas; Sr. Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, Sr. Roque Niklison; Rector del Colegio de la Inmaculada, R. P. Julián Hurley; Sr. Presidente del Centro Español, don Faustino Diego; Sr. Presidente del Círculo Italiano, don Benito Toretta; Ministro de Hacienda, Ing. Alejandro Bunge; Gerente del B. de Londres, don Trueman Pitchard; Director de la Compañía del F. C. Santa Fe, M. Eugenio Tremblay; Sr. José Malacalza; Sr. Francisco Barón; Sr. Pedro Mántaras; Ministro de Instrucción Pública, Dr. Sofanor Novillo Corvalán; Gerente del Banco Español, Sr. Adolfo Fayó; Sr. Carlos Cassanello; Sr. José B. Rodríguez; vice cónsul del Uruguay y Decano del Cuerpo Consular, Sr. Tomás Martínez; Sr. Tomás F. Jackson; Sr. Angel Bonazzola; Jefe de Policía, don Dionisio Centeno; Dr. Nicanor Molinas; Superintendente del Ferrocarril del Estado, don Casimiro Peres; Sr. Carlos Sarsotti; Presidente del Superior Tribunal; Dr. José Codoni; Dr. Severo Gómez; Juez Federal, Dr. Silvestre Hernández López; Rector del Colegio Nacional, don Segundo Gómez; Sr. Carlos Furken; Director de la Escuela Normal de Maestras, Sr. Lucero Olmedo; Presidente del C. de Educación, Dr. Justo L. Cabal; Director del Departamento Agrícola Ganadero de la Provincia, Ing. Eduardo Raña; Suprefecto Marítimo, Sr. Ricardo A. Castagnetti; Director del Puerto, don Ignacio P. Cullen.

Invitaciones—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia invita al Consejo Directivo y socias de la institución a la misa que en honor de la señora Aurelia Madero de Uriburu, se celebrará a las 12 horas en la Capilla del Hospital de Caridad el próximo domingo.

También se invita al C. D. de la Sociedad de Beneficencia y demás socias a la comunión pascual de los enfermos, que se efectuará en la Capilla del Hospital de Caridad, a las 8 horas el domingo próximo. — La secretaria.

Compromiso—

Esta tarde ha quedado formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Pascual García, y el señor José Andrés Beltrán Padilla, pareja con numerosas vinculaciones en esta capital.

El pedido de estilo ante la familia de la novia, fué efectuado por el señor Luis Di Filippo, celebrándose el grato acontecimiento en la intimidad.

Con este motivo, los prometidos se vieron muy felicitados por sus amistades de esta capital.

Comida—

En el Hotel Ritz, fué servida anoche una comida en honor del Dr. Jorge Horacio Díaz, actual sub-secretario de Instrucción Pública con motivo de haberse graduado de abogado en la Universidad de Córdoba.

El festejo, que transcurrió dentro de la mayor amenidad, fué disfrutado por las siguientes personas:

Señoras: Matilde Molina de la Quintana de Rothe, Susana Vollenweider de Astrada, Hortensia Gavier de Centeno, [illegible] de Carranza, y la señorita, Susy Astrada Vollenweider, y los señores: Dr. Guillermo Rothe, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Dr. Carlos Alfredo Astrada, D. Dionisio Centeno, Miguel Oviedo Bustos, Manuel [illegible], Dídimo Carranza, Eduardo Ortiz Pujato, Guillermo Torres Castaño, Félix Portela, Carlos Vollenweider y Rodolfo Ordóñez.



Srta. Elena Uriburu Madero, hija del presidente del gobierno provisional, que mañana llegará a Santa Fe integrando la embajada femenina

El almuerzo a la Sra. Aurelia Madero de Uriburu—

Entre las damas caracterizadas de nuestro gran mundo social, ha tenido la más amable de las acogidas, la iniciativa de ofrecer a la señora esposa del Tte. Gral. Uriburu Da. Aurelia Madero, el almuerzo que el próximo domingo se servirá en los salones del Ritz Hotel.

Hasta la comisión de señoras, cuya nómina oportunamente publicaramos llegan de continuo numerosos pedidos de tarjetas para esta manifestación de hospitalidad, que está llamada a constituir una interesantísima nota social.

Hasta esta tarde, hora en que cerráramos la presente edición, habían sido reservados cubiertos para las siguientes damas:

Señoras: Matilde Molina de la Quintana de Rothe, Mercedes Cullen de Aldao, Susana Vollenweider de Astrada, Emma Iriondo de Furno, Rosa Funes de Novillo Corvalán, Rosa Castagnino de Carrasco, Matilde Porta de Molinas, Hortensia Gavier de Centeno, María Isabel Larrechea de Casas, Mimí Casas de Schliepper, Rosa Rey de Lebrero, Elida Beltrán de Buzzoni, Raquel Brühl de Norman, Angélica Lassave de Reyes, Emma Ureta de Guastavino, Josefina Piñeyro de Moscoso, Josefina Moscoso de Carbonell, Delia Argüello de Niklison, Lydia Cullen de Videla, Huri Iturraspe de Sarsotti, María Zucchi de Barrios, Emma Iriondo de Furno, Rosa Castagnino de Carrasco, Emma Guerra de Garzón Aguirre, Carmen Beleno de y Zulema Fonso de Pintos.

Recordamos a las damas interesadas en adherirse al agasajo que se ofrecerá a la señora esposa del Tte. Gral. Uriburu, que indefectiblemente, se reservarán las tarjetas hasta las 20 horas de mañana.

Los agasajos a los Distinguidos Visitantes del Sábado

Exitosamente prosiguen los trabajos de las distintas comisiones encargadas de ultimar los preparativos para celebrar dignamente la llegada del teniente general José F. Uriburu, su señora esposa doña Aurelia Madero y los familiares que los acompañan.

A tal efecto, se ha elegido, de entre las personas más calificadas de nuestra capital, a quienes en esta oportunidad han de hacer los honores de casa a los distinguidos visitantes que mañana han de encontrarse en esta capital.

Ya en ediciones anteriores hicimos mención de las manifestaciones sociales, que este acontecimiento motivaría, y entre los que son muy dignos de descollar, citamos el almuerzo a la esposa del primer mandatario de la nación, la recepción a efectuarse mañana por la noche en el Club del Orden y el Garden Party en el Parque Oroño.

Para llevar a buen fin estas empresas, se han formado diversas comisiones, compuestas por la siguientes personas, con las especialidades que indicamos.

COMISION DE BAILE

Encargada de la ornamentación y arreglo del Club del Orden, contratación de la orquesta, servicio buffet, etc.: Ingeniero Carlos Ariotti, señor Mario Cullen, doctor Mario Mosset y señor David Posse Constanti.

COMISION DE VAPOR

Encargada de organizar, el almuerzo, arreglo del vapor y pedido de balsa: Señor Carlos E. Sarsotti, señor Roberto Buzzoni, señor Salvador Leiva y señor Guillermo Cota.

COMISION ENCARGADA DE INVITAR AL COMERCIO a concurrir al puerto para recibir al señor presidente, solicitar embanderamiento de locales, iluminar frentes, etc.: Señor Julio Gras, Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Adolfo Fayó Gerente del Banco Español, señor Francisco Barón Gerente Bunge & Born. Ltda., señor José B. Rodríguez, de la firma José B. Rodríguez y Cía., y la comisión que designará la Bolsa de Comercio.

CLUB DEL ORDEN. — Lista de varios

Señores: Francisco Caminos, Eduardo Passeggi Cullen y José J. Amavet.

Comisión encargada del Garden Party. — Arreglos del Parque Oroño, servicio de lunch, iluminación, pedido de vigilancia: Señor Roberto Sarsotti, señor Mariano Cabal, Dr. Bernardo Risso, señor Hipólito Marelli y señor Tomás Jackson.

Comisión para reparto de ropas a los pobres. — Doctor Francisco B. Caminos, señor José J. Amavet y señor Eduardo Passeggi Cullen.

ORDEN DE LOS AUTOS QUE FORMARAN LA COMITIVA A LA LLEGADA DEL EXMO. SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL, Tte. Gral. DON JOSE F. URIBURU Y ACOMPAÑANTES

Coche piloto: Señor Jefe de Policía de la capital, don Dionisio S. Centeno, secretario de la Jefatura, Dr. Miguel Oviedo Bustos y Comisario de Ordenes, don Joaquín Pereyra.

Coche 1o.: Exmo. Señor Presidente del gobierno provisional, teniente general don José F. Uriburu, Interventor Nacional en la provincia de Santa Fe, Dr. Guillermo Rothe, Jefe de la 3a. División del ejército, general don Luis Bruce y edecanes al servicio del presidente.

Coche 2o.: Señora Aurelia Madero de Uriburu, señora Matilde Molina de la Quintana de Rothe y señor Intendente Municipal, doctor Abel Furno.

Coche 3o.: Señora Emma Iriondo de Furno, señora Rosa Funes de Novillo Corvalán, señor Ministro de Gobierno, doctor Carlos Alfredo Astrada.

Coche 4o.: Señora Susana Vollenweider de Astrada, señora Hortensia Gavier de Centeno, señor Ministro de Hacienda, Ing. Alejandro Bunge.

Coche 5o.: Señora Margarita S. de Bunge, señora María Laura Vedoya de Uriburu, señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Sofanor Novillo Corvalán.

Coche 6o.: Señor Presidente de la Bolsa de Comercio don Julio Grás, señor Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Francisco B. Caminos, señor Presidente del Jockey Club de Santa Fe, don Salvador Leiva.

Coche 7o.: Señorita Elena Uriburu, señorita Susana Astrada, señorita Rosita Novillo Corvalán y señorita Margarita Bunge.

Coche 8o.: Señora Hurí Iturraspe de Sarsotti, señora Lydia Cullen de Videla, señora Elida Beltrán de Buzzoni y doctor Alberto Uriburu.

Coche 9o.: Señora de Bruce, señora Joaquina Parma de Iriondo, señora Elisa Cullen de Vásquez y señor Carlos Sarsotti.

Coche 10o.: Señor Presidente del Consejo de Educación, doctor Justo L. Cabal, señor subsecretario del Ministerio de Gobierno, M. Villada Achábal, señor subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, doctor Jorge Horacio Díaz y señor subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Archicofradía del S. S.—

Se invita a las guardias adoradoras, para la comunión reglamentaria y de indulgencia plenaria que tendrá efecto el próximo domingo en la misa de 8.30 en el Santuario Eucarístico, de las H. H. Adoratrices. — La secretaria.

Doña MARIA LAURA VEDOYA DE URIBURU y su hijita, la nieta predilecta del Tte. Gral. Uriburu, que mañana serán huéspedes de Santa Fe

Del viejo mundo—

Después de haber permanecido una temporada en Niza y París, han regresado a esta capital los señores Emilio P. Didier y el Dr. Benito Durando.

In memoriam—

Con motivo de cumplirse el lunes próximo el sexto aniversario de la muerte de la señora Severa Zavalla de [illegible], se rezarán misas en la Matriz a las 8 y 30 horas. [illegible] numerosas amistades [illegible] de la extinta han de darse cita en el piadoso culto de referencia.

En la Iglesia Catedral Nueva, a las 8 horas del día 13 del corriente, se rezarán misas en sufragio del alma de D. Juan Ruscitti, en oportunidad de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Las expresiones de pesar que esta desaparición causara han de renovarse una vez más en el culto del lunes próximo.

Comida a bordo—

Pasado mañana al mediodía el presidente provisional, Tte. Gral. Uriburu, será hecho objeto de una simpática atención de parte del señor interventor nacional, Dr. Guillermo Rothe.

Consiste ésta en un almuerzo en una de las balsas automóviles que hacen el servicio entre esta ciudad y Paraná, a servirse el próximo domingo al mediodía.

Al almuerzo de referencia, serán invitadas destacadas figuras de nuestro medio.

En el Pin, Pin, Pun, Golf—

Todo un éxito resultó la reunión llevada a cabo en la cancha del epígrafe, asistiendo numerosas niñas y jóvenes conocidos.

El necessaire de viaje donado por la casa "El Sportsman", no pudo ser adjudicado por no haber los participantes logrado los hoyos exigidos.

El mismo objeto queda para volver a ser disputado [illegible] ma anotamos los siguientes: Sra. María Esther Cullen de Vionnet, Otilia Risso de Candioti, Susy Olcese de Cullen, Ana Perret de Candioti, Polonia Risso de Anello y María Teresa Bessecoches de Lecubarry; Srtas. Raquel Candioti Risso, Elsa Esther Vionnet Cullen, Chichí Aguirre, Ana María y Tota Candioti - Perret, Alicia Barraco Candioti, Dorita Cullen, Isabelita Aguirre, Carola Peyrano, Matildita y María Cristina Aragón, Raquel Cervera, Carmen y Tere Lecubarry y numerosos caballeros.

Los directores de la cancha nos piden avisemos que hoy es el último día de inscripción para las 2a. 3a. y 4a. categorías del torneo de Otoño.

Para esta noche la Srta. Rosario Vergara Oroño ha organizado un beneficio con el fin de allegar fondos para la Escuela [illegible] Eran muchas las entradas [illegible] tadas, lo que hace prever el [illegible] del mismo.

Enlace—

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la Srta. María Esther Bupisiche, con el Sr. Enrique Escobar Cello, ambos muy relacionados en esta capital, donde disfrutan de numerosas simpatías, cuyo matrimonio civil efectuóse hoy.

El grato suceso dará márgen a que los desposados se vean hechos objetos de las atenciones de sus numerosas amitades de nuestro medio.

Invitación—

La Pía Unión Hijas de María del Huerto, invita a sus congregantes al oficio que comenzará el sábado 11 a las 8 horas.

Se recomienda llevar la insignia y puntual asistencia. — La secretaria.

Enfermos—

Continúa enferma la señora Felina Duarte de Possentini.

—Es grave el estado de la señorita Norberta Vásquez.

—Algo enferma la señorita María E[illegible] Esquivel.

—En el mismo estado la señorita Guillermina Rohr.

—Completamente restablecida la señorita Cenobia Valenti.

—Sigue mejorando la señorita Delia del Sastre Ocampo.

—Mejora del accidente que sufriera esta mañana la señora Clorinda Pinasco de Busaniche.

Viajeros—

—De Rosario el señor Humberto Catelli.

—De Córdoba el señor Ramón Casas.

—De Rosario el señor Alejandro Rouillón.

—A Reconquista el señor Juan Sambarino.

—De Buenos Aires el doctor Carlos Aldao.

—Del mismo punto el doctor Severo A. Gómez y su esposa doña Joaquina Cullen.

—De Coronda el doctor Luis Aguirre y su esposa doña Esther Cullen.

—De Buenos Aires el señor Carlos Gómez Cullen.

—A Buenos Aires el señor Federico Monje y su sobrina Coquita Franzetti Monje.

—De Coronda el señor Guillermo Aranda.

—De Buenos Aires la señora María Iriondo de Gómez [illegible]

—De Rosario el señor Jacinto Fernández.

Desde Coronda

Donativo—

La biblioteca popular "Coronel José Rodríguez" ha recibido un gentil donativo del Sr. Jorge F. Tenda, estimado comerciante de la localidad. Ha remitido la suma de 133 $ correspondiente a una parte de su sueldo de receptor de rentas.

Es un gesto que lo honra y que ojalá sirviera de ejemplo para muchos ricos que bien podrían aliviar necesidades y fomentar el progreso y bienestar de instituciones útiles como en este caso.

Semana Santa—

Muy concurridos se han visto los cultos de Semana Santa. La procesión del viernes ha llamado la atención, pues iban más de tres cuadras de fieles.

Viajeros—

De Buenos Aires el Dr. Carlos Aldao.

—De Santa Fe el Dr. Luis de Aguirre y su esposa doña María Esther Cullen de Aguirre.

Coulin y su esposa doña Agustina

—De Rosario el Dr. Roque F. Newell's de Coulin.

—De Santa Fe el Sr. Estanislao Gimenez, su esposa y sus hijas.

—De Santa Fe el Sr. Santiago Costa, su esposa y sus hijos.

—Del mismo punto el Sr. Roberto González.

Lectura pedagógica—

De acuerdo a una práctica y disposición superior, el 31 se iniciaron en la Escuela Normal las lecturas pedagógicas.

Asistió el personal y alumnos de 3o., 4o. año, estando ésta a cargo de la profesora, Srta. Teresa Costa de Aldao. Terminó con una hermosa clase modelo.

He aquí el cuestionario:

1o. Nuevas orientaciones sobre la enseñanza del trabajo manual.

2o. El trabajo manual y su relación con todas las nociones que el niño debe adquirir.

3o. Idea de nuevo sistema de enseñanza: actividad espontánea, personal y productiva.

4o. Factores que intervienen.

V. Clase modelo en primer grado.

Presentación de varios modelos, el niño haría en plastilina el que más le agrade.

NOTA DEL PUEBLO DE SAN GUILLERMO AL CONSEJO ESCOLAR NACIONAL

(De nuestro Corresponsal)

Remite a continuación correspondencia para su publicación, la que ha sido mandada en fecha 1o. al señor presidente del Consejo Escolar en esa.

"San Guillermo, marzo 31 de 1931. Al señor presidente del Consejo Escolar Nacional Dr. Julio Busaniche. Santa Fe.

Los que subscriben, vecinos de la localidad de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, F. C. C. A. donde está situada la Escuela Nacional No. 41, ante el señor presidente, en calidad de padres de familias, exponemos:

Que habiendo tenido conocimiento que la maestra señora de Córdoba, que presta servicios en este Colegio, le ha sido concedido traslado solicitado a Ceres;

Que en este Colegio se carecía ya de personal, señor presidente, por cuanto no había más que dicha maestra y el director que daban clase a 130 niños, habiendo quedado muchos sin poder conseguir asistencia a las aulas por carecer de personal, razón que pondrá en situación a los padres de tener que retirar muchos de ellos por falta del personal docente, lo que sería de lamentar señor presidente; pues esto, nada más que en perjuicio nuestro, de nuestros hijos, y de la patria, el tener que criar hijos analfabetos.

Que sabiendo el pueblo que firma, en que las actuaciones definidas de buen gobierno, está en el sentido de atender el justo pedido que con fundamentos se hagan; como lo ha demostrado en los distintos pedidos hechos al Superior Gobierno de muchos puntos del país, y que con ello llega a la conclusión que esa superioridad habría cumplido una vez más su programa; salvando a nuestros hijos de criarse en la ignorancia, y al mismo tiempo se habrá satisfecho la ansiosa ambición de todo padre de familia, de haber conseguido para sus hijos, y para la patria, hombres de talento y porvenir. Y es por ello que venimos a pedir al señor presidente, quiera por las vías que correspondan, y por intermedio de sus oficios hacer en bien de este justo pedido para que la Escuela No. 41 sea dotada del personal que falta, a fin de que con ello se salve la circunstancia que pueda dar lugar a la clausura de las aulas.

No dudamos de que el señor presidente, sabrá interpretar el contenido de la presente, y hacer de que este justo pedido sea atendido dotando del personal suficiente a la referida escuela, y que los padres sabrán aquilatar el merecido favor que habrá hecho a los mismos.

Saludamos al señor presidente con la mayor consideración distinguida. — La Comisión de Padres.

Viernes Santo

En esta colonia se ha visto concurridísimo el pueblo con respecto a las fiestas religiosas, dado a que se cuenta con cura permanente.

El reverendo Pdre. Sr. Marengo se ha captado las simpatías de ésta y colonias circunvecinas dado su trato amable, para con los fieles.

Políticas

Se aprestan a la lucha las dos fracciones que componen el electorado, radicales y demócratas, disputándose entre ellos el triunfo; pero las urnas dirán y darán su veredicto.

Tiempo

Firme y fresco.

(Corresponsal).

Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná

Siendo necesario organizar de inmediato el personal docente que ha de tener a su cargo la enseñanza en las diversas secciones del profesorado secundario de esta Facultad, y considerando:

1o.—Que habiéndose anulado el estatuto vigente en la anterior intervención quedan suspendidas las formas reglamentarias de provisión de cargos, hasta que el gobierno provisional apruebe o dicte para este caso las disposiciones pertinentes o decrete la organización definitiva que ha de tener esta Facultad;

2o.—Que el Delegado Interventor está facultado, por el decreto de su nombramiento, a presidir la reorganización de los estudios, sobre la base del personal existente y teniendo en vista, no solamente títulos, antecedentes profesionales y publicaciones, sino también el propósito dominante de formar profesores secundarios;

3o.—Que habiéndose reducido de pesos 324.270 a $ 180.000 el subsidio del gobierno, no es posible costear más que 30 cátedras de pesos 250 cada una, en vez de 42 de $ 400, que figuraban en 1930, número aquel que basta, por otra parte, para sostener por este año los cursos que se dicten;

4o.—Que como justicia y estímulo para los profesores egresados, conviene seguir la antigua práctica de incorporar al personal docente, en las vacantes que se produzcan aquellos elementos que por su celo, contracción al estudio y clasificaciones sobresalgan en cada año;

Por estas consideraciones, el delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, resuelve:

Art. 1o. — Confirmar a los siguientes profesores:

a) Pedagogía y didáctica general (una cátedra), doctora Celia Ortiz de Montoya.

b) Historia de la Filosofía (una cátedra), doctor Juan Ramón Alvarez Prado.

c) Geografía, Geología y Paleontología (dos cátedras), doctor Joaquín Frenguelli.

d) Geografía Humana (una cátedra), Dr. Casimiro Olmos.

e) Latín y Gramática Histórica (dos cátedras), Dr. David O. Croce.

f) Geometría Analítica, Proyectiva, Trigonometría y Cosmografía (dos cátedras), Dr. Francisco Pingsdorf.

g) Matemática Aplicada e Historia de las Matemáticas (una cátedra), Ingeniero José Babini.

h) Literatura Argentina y Americana 2o. curso y Española (dos cátedras), Dr. Joaquín Castellanos.

i) Literatura Argentina y Americana y Greco-Latina (dos cátedras), profesor Carlos María Onetti.

j) Análisis matemático 2o. curso (una cátedra), ingeniero Oscar Reula.

k) Análisis matemático, 1er. curso (una cátedra), arquitecto y profesor José Serrano.

l) Geometría Métrica (una cátedra), ingeniero y profesor José Adam Blanda.

Art. 2o.—Nombrar a los siguientes profesores:

a) Filosofía (una cátedra), Dr. Manuel Roses Lacoigne.

b) Historia Natural-Botánica (1 cátedra), profesor Antonio Serrano.

c) Historia Argentina (2o. curso) y Contemporánea (una cátedra), Dr. J. L. Busaniche.

d) Historia de la Educación y Práctica Pedagógica, (una cátedra), profesor Roberto Escobar.

e) Física (1er. curso), (una cátedra), ingeniero y profesor Francisco E. Urondo.

f) Química (1er. curso), (una cátedra), Gustavo Faster.

g) Historia General, 1er. curso, (una cátedra), Dr. y profesor Domingo Buonocuore.

Art. 3o. — Nombrar en reemplazo del profesor Roberto Escobar en su cátedra de Geografía de la Escuela Normal Anexa, a las profesoras egresadas de esa sección señoritas Elvira Margarita Spinosa y María Elisa Pérez (3) tres horas cada una.

Art. 4o. — Solicitar del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación la aprobación de las anteriores confirmaciones y nombramientos.

Art. 5o. — Ordenar la publicación en folletos, de los antecedentes, títulos, servicios prestados, obras publicadas, etc. de los profesores confirmados y nombrados en la Escuela Normal por resolución de fecha 25 de febrero último y de los comprendidos en la presente resolución.

Art. 6o.—Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese. — Firmado: M. S. Victoria, delegado interventor. — Firmado: Pedro Marañón Etchevehere, secretario interino.

INICIACION DE CURSOS DEL PROFESORADO SECUNDARIO

El próximo viernes 10 del mes en curso se dará comienzo al funcionamiento de los cursos del profesorado de enseñanza secundaria, normal y especial correspondientes a la nueva organización de los estudios de esta casa de enseñanza, dentro del horario general fijado en el cuadro anunciador de la misma.

Desde Crespo

DESDE CRESPO

Asalto y violación de domicilio—

El domingo pasado, a las 21 horas, en circunstancias que el señor Abel Paulón, se había ausentado momentáneamente de su casa hasta la cercana de un pariente, penetraron 3 sujetos desconocidos, quienes con el propósito de robar, rompieron la lámpara eléctrica y pretendieron amordazar al peón que había quedado al cuidado de la casa, el cual después de una reñida lucha consiguió escapársele de las manos de los foragidos y con la agitación consiguiente avisar al señor Paulón, quien juntamente con la policía hicieron rápidamente una inspección en el lugar del hecho, no encontrando rastro de los asaltantes.

Los delincuentes todavía no han sido habidos.

Función de beneficio—

Con una concurrencia que llenaba el salón, se dió el día 5 del corriente en el cine "Buenos Aires" una función a beneficio del club A. Independiente, pasándose la cinta "La Hermana de San Sulpicio", basada en la famosa novela del mismo nombre, de Armando Palacio Valdés.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de veinte días para la instalación de un lavadero mecánico en el Hospital Iturraspe.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de DIEZ PESOS moneda nacional y presentadas en sobres cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la Secretaría citada el día 20 de Abril próximo a las 10.30 horas en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, Marzo 30 de 1931.

Agustín Zapata Gollán

No. 851|v|19|4

Departamento Las Colonias

DESDE FELICIA

Políticas—

El electorado y el vecindario en general aguarda con visible interés el día de las elecciones próximas, que decidirán los futuros destinos de la provincia. Los partidos en luchas activan con febril entusiasmo sus respectivas propagandas, aprestándose con ahinco para la jornada campal del 19 del corriente. Demócratas y radicales se mueven sin descanso. Las urnas dirán la última palabra. Lo importante es que en breve plazo la provincia ha de recobrar su normalidad institucional, pudiendo encaminarse de este modo hacia una meta segura de bienestar y de progreso. En el comercio y en la industria se nota desde ya un despertar promisor de tiempos mejores. Se han disipado las nubes de la incertidumbre y renace la confianza.

Escolares.—

Es muy considerable la concurrencia de alumnos a la escuela No. 237 de esta localidad. Se necesita otra maestra para un segundo grado más, pues es excesivo el número de niños inscriptos. El local, de propiedad fiscal, adolece de comodidades necesarias. Se necesitan dos salones más y un taller de trabajo manual. A pesar de la muy buena asistencia a las clases se ha comprobado que muchos niños, de ambos sexos, en edad escolar, no concurren a la escuela por tenerlos ocupados todo el día sus padres respectivos.

La conducta de éstos es muy censurable, pues privan a esos chicos de los beneficios de la educación, atentando al propio tiempo contra la vida física de los mismos. Las autoridades competentes y en especial modo el Departamento del Trabajo, debieran intervenir sin demora en tal asunto y proceder enérgicamente contra los infractores de las leyes pertinentes. Hay padres desalmados y patrones sin escrúpulos, que explotan impunemente el trabajo de los menores de edad.

Tiempo—

Temperatura muy alta. Tiempo húmedo y nublado con tendencia a lluvia.

(Corresponsal).

Departamento Vera

DESDE COLMENA (F. C. S. F.)

El día 3 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Pedro Cecchini, quedó constituida las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical "Leandro Alem" de este distrito, de la siguiente manera:

Presidente, Pedro Cecchini; vice presidente, Ubaldo Jara; secretario, Carmelino Cardozo; pro secretario, Pilar Romero; tesorero, Alfredo Asef; pro tesorero, Roque Acosta.

Comisión de propaganda: Carlos Spheir, Víctor Lugo, George Asef, Julián Fernández, Silvio Núñez, Guillermo Lázari, Lázaro Gavizondo, Elías Chafel Rujana. Vocales: Carlos Ramos, Dionisio Arce, Guillermo Ayala, Anacleto Santa María, Juan Zabala, Ramón S. Brizuela, Ramón García, Daniel Jara; Martín Ledesma.

Partido Demócrata—

Por otra parte, el Partido Demócrata también hace su campaña proselitista a fin de conseguir mayoría en este distrito.

Tanto un partido como el otro, intensifican su propaganda electoral para las elecciones del 19 del corriente.

AVISO OFICIAL

INTERVENCION NACIONAL EN SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

PARA LA ORGANIZACION DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

"Rosario de Santa Fe, marzo 17 de 1931. — Atenta la comunicación del Ministerio del Interior en que autoriza al interventor nacional en la Provincia de Santa Fe, a convocar a elecciones para la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, depurado conforme a lo dispuesto por el decreto de Octubre 14 de 1930 y sus complementarios de fecha 15 y 22 de Diciembre del mismo año y de 9 y 21 de Enero del corriente año.

2o. — Las Leyes 8871 y 11387 regirán en estas elecciones en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores y emisión y recepción de votos. La Constitución y las leyes de la Provincia regirán en todo lo relativo al régimen electoral de la representación y en lo que la Intervención considere pertinente.

3o. — La Junta Escrutadora Nacional, creada por la Ley 8871, tendrá a su cargo las operaciones del escrutinio y las tareas preparatorias del acto electoral. Designará asimismo los presidentes de comicio y ubicará las mesas receptoras de votos en la forma prevista por las Leyes 8871 y 11387. La Junta Escrutadora Nacional queda autorizada para disponer de las fuerzas nacionales requiriéndolas previamente al Comando de la División respectiva, si lo considerase necesario para la mejor custodia de las urnas.

4o. — La Dirección General de Correos y Telégrafos organizará un servicio especial para el reparto y concentración de urnas, debiendo ser satisfechos por el erario provincial los gastos que se originen.

5o. — El señor Interventor dejará constituidos los poderes Ejecutivo y Legislativo para el período constitucional que para el primero fija el artículo 71 de la Constitución de la provincia, debiendo ambas Cámaras de la Legislatura proceder al sorteo de sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 38 de la misma Constitución.

6o. — El señor Interventor nacional en la provincia de Santa Fe podrá reglamentar este decreto.

El Interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la provincia para el domingo 19 de Abril próximo, a fin de elegir electores de gobernador y vice gobernador, por un período completo de cuatro años, establecido por el artículo 71 de la Constitución.

Los electores se elegirán en la proporción siguiente: Departamento La Capital, 4 electores; Rosario, 11 electores; Las Colonias, 4 electores; General López, 3 electores; Castellanos, 4 electores; Caseros, 3 electores; Constitución, 3 electores; San Lorenzo, 3 electores; Iriondo, 3 electores; San Martín, 3 electores; San Jerónimo, 3 electores; Belgrano, 2 electores; Garay, 2 electores; San Justo, 3 electores; San Javier, 2 electores; San Cristóbal, 2 electores; General Obligado, 3 electores; 9 de Julio, 2 electores; Vera, 2 electores.

Art. 2o. — Convócase igualmente para elegir miembros del Poder Legislativo de la Provincia en la proporción siguiente: Departamentos: La Capital, 3 diputados y 1 senador; Rosario, 10 diputados y 1 senador; Las Colonias, 3 diputados y 1 senador; Castellanos, 3 diputados y 1 senador; Caseros, 3 diputados y 1 senador; General López, 3 diputados y 1 senador; Constitución, 3 diputados y 1 senador; San Lorenzo, 3 diputados y 1 senador; Iriondo, 2 diputados y 1 senador; San Martín, 3 diputados y 1 senador; San Jerónimo, 2 diputados y 1 senador; Garay, 1 diputado y 1 senador; San Justo, 1 diputado y 1 senador; San Javier, 1 diputado y 1 senador; San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Belgrano, 1 diputado y 1 senador; General Obligado, 1 diputado y 1 senador; 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Vera, 1 diputado y 1 senador.

Art. 3o. — Para la elección de gobernador y vice gobernador y miembros del Poder Legislativo, se empleará una sola urna. La boleta que se utilice para votar y ser colocada en el cuarto oscuro previa oficialización ante la Junta Escrutadora deberá ser en papel blanco, [illegible] y no se admitirá boletas con inscripciones de color ni retratos ni símbolos de ninguna especie. Los partidos políticos podrán oficializar sus boletas a utilizarse en los distintos departamentos hasta el día 5 de Abril, remitiendo a la Junta 20 ejemplares de cada una de ellas. La boleta deberá medir 0.15 hasta 0.35 centímetros como máximo.

Art. 4o. — Los partidos políticos que vayan a participar en el acto comicial lo harán saber por nota a la Junta Escrutadora, así como la constitución y nómina de sus autoridades.

Art. 5o. — La Junta Escrutadora se constituirá en el local de la Junta Electoral Provincial, debiendo actuar como secretario general el de la Junta Electoral, Sr. Guillermo Torres Castaños, y en carácter de secretario auxiliar, el secretario de la misma Junta, Sr. Enrique del Pino. Si la Junta Escrutadora creyere necesario la designación de otro personal fuera del designado ya por la Intervención Nacional, lo comunicará a ésta, a sus efectos.

Art. 6o. — Para ser presidente o suplente de comicio bastará con ser elector en ejercicio, saber leer y escribir, residir en el circuito electoral y si fuera posible, contribuyente o diplomado de profesión liberal.

Art. 7o. — Es prohibido en los centros urbanos admitir reunión de electores durante las horas de la elección en casas situadas a menos de cien metros de la puerta del local donde funcione un comicio.

Art. 8o. — El escrutinio del comicio se hará de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30, inciso 8o. de la Constitución de la Provincia y conforme a lo establecido en el capítulo 4o. de la Ley Electoral de la misma, artículo 45 y siguientes.

Art. 9o. — Las listas depuradas a que se refiere el artículo 34 de la Ley 8871 llevarán impresas las actas de apertura, cierre y escrutinio del comicio en la forma que las establece la Ley Provincial de Elecciones.

Art. 10. — El sobre conteniendo las tres listas depuradas del padrón electoral que corresponda a cada mesa así como la urna y demás útiles serán entregados por el correo al presidente del comicio o a sus suplentes, en caso de que el primero no se encontrase en el local designado para el funcionamiento de la mesa a las 8 horas.

Art. 11. — Los ejemplares del padrón en que se hubieren hecho las anotaciones indicadas en la ley y levantadas las actas, de apertura, clausura y escrutinio, se remitirán a la Junta Escrutadora en la forma dispuesta en el artículo 53 de la ley electoral de la provincia.

Art. 12. — La Junta Escrutadora Nacional, verificado el escrutinio que establece el artículo 54 de la ley provincial remitirá a la Intervención Nacional, el acta a que se refiere el inciso 8o. del mismo artículo, así como todos los antecedentes de la elección y comunicará su designación a cada uno de los ciudadanos que hubieren resultado electos [illegible] manifestación que servirá de diploma.

Art. 13. — [illegible] la Intervención Nacional por el departamento de gobierno citará a los electores de gobernador y vice para reunirse en el local de la legislatura presididos por el secretario de la Intervención Nacional a cargo de dicho departamento. La asamblea examinará en la forma que crea conveniente y dentro del plazo de ocho días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituída la Junta de Electores la que llenará su cometido de acuerdo a lo dispuesto en la sección 4a., capítulo 2o., artículo 80 y siguiente de la Constitución de la Provincia.

Art. 14. — A los tres días de haber la Junta de Electores designado gobernador y vice se reunirá a fin de tomar juramento a los electos.

Art. 15. — Por el departamento de gobierno se citará a las personas que hubieren resultado electos senadores y diputados, los cuales se reunirán separadamente presididos por el secretario de la Intervención Nacional, a cargo de dicho departamento. Examinados los poderes y aprobados éstos cada cámara elegirá sus autoridades comunicándolo inmediatamente a la Intervención Nacional. Dentro de los ocho días después de la primera citación deberán quedar constituídas las cámaras.

Art. 16. — A los efectos de establecer la duración del mandato de los diputados electos, la Provincia queda dividida en dos grupos de departamentos, entre los cuales la cámara efectuará el sorteo a que se refiere el artículo 4o. del decreto del gobierno provisional.

El primer grupo estará formado por los departamentos: Capital, Belgrano, Caseros, San Justo, San Javier, Garay, General López, Iriondo, San Lorenzo, Las Colonias y San Jerónimo y el segundo por los departamentos: Rosario, 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos, Constitución, Vera, General Obligado y San Martín.

Art. 17. — [illegible]

Art. 18. — El circuito electoral de Santo Viejo pertenece al departamento La Capital, de acuerdo a la división administrativa de la Provincia.

Art. 19. — Por el departamento de gobierno se citará a los señores miembros de la Junta Escrutadora Nacional para reunirse en el local de la Junta para el día Viernes 20 del corriente, a las 10 horas, a fin de constituirse.

Art. 20. — [illegible]

No. [illegible]